

NÚMERO
24

AÑO 8
OTOÑO 2012

\$40.00 MN.

UACJ

Cuadernos
fronterizos

ISSN: 2007-1248

publicación estacional de la universidad autónoma de ciudad Juárez

**Muy cerquita
anda el Diablo**
Julio Romano

**La función de la semiótica
en el proceso de
enseñanza-aprendizaje**
César Camacho

**México y Estados Unidos
¿hacia una asociación
estratégica?**
Edgar Rebollar Sáenz

Muestra plástica
Fernando Botero

**Territorios impunes:
de la crítica en las
presentaciones y el
problema de lo inpoético**
Omar Baca

Dossier



Reflexiones de año nuevo

En China se han producido espectaculares avances tecnológicos que muestran a una nación victoriosa sobre su ancestral atraso. Sin embargo, no se ha podido erradicar la miseria padecida por unos 150 millones de personas, separados hoy por desigualdades abismales, entre las más acusadas del mundo. Multitudes gigantescas de trabajadores migrantes invaden las ciudades industrializadas a mata caballo, en donde carecen de los derechos mínimos, con salarios apenas de sobrevivencia. En tanto, sus élites presumen a una cúpula de multimillonarios similares a los jeques de los países petroleros del Medio Oriente. Otra cara de esta febril carrera hacia la modernización es el deterioro del medio ambiente, motivo de alarma por sus dimensiones y sus efectos globales.

En Estados Unidos, la sociedad opulenta por antonomasia, sus masas consumidoras, conducidas por los medios, se llevan al cerebro y al estómago las mercancías que mayor daño pueden ocasionar, en una escalada que parece inverosímil. El sistema produce de esta manera y a la vez, obesos y enfermos mentales, obsesionados estos últimos por convertir a los muertos virtuales de los pasatiempos electrónicos en cadáveres tangibles. Los instrumentos no faltan, pues poco se distinguen las armas usadas en los juegos de guerra de las reales. No puede sorprender por tanto que niños en las escuelas, habitantes de suburbios, colectividades diversas, sean víctimas inermes de la violencia generada en las entrañas del *establishment*.

Con vistas a estos panoramas de las dos naciones cuya influencia en los acontecimientos mundiales es decisiva, conviene pensar si cualquiera de ellas representa el futuro al que aspiramos. No, desde nuestro punto de vista. Sirven apenas como modelos de algunas cosas que sería bueno hacer y de una gran cantidad que no deben perseguirse.

Entonces, ¿con qué nos quedamos? ¿Se nos caen los objetivos finales? Tampoco lo creemos. Por más que los obstáculos sean inmensos, siempre existe un margen para proyectos emancipadores en los cuales es posible combinar las ventajas del desarrollo material, con el ejercicio de libertades y la preservación inteligente de los recursos naturales. La condición esencial para ponerlos en acto, es también poner en pie a las fuerzas sociales que tengan la capacidad, las destrezas y la visión indispensables. En cada país estas potencias existen. Se encuentran en cada hombre o mujer comprometidos con causas o razones altruistas. Puede afirmarse que nunca han estado ausentes en la historia, aún en las épocas negras, cuando el dominio de las maquinarias políticas o

religiosas ha sido casi absoluto. Han crecido a pesar de los límites impuestos por aquéllas.

Dos personajes de la literatura universal recuerdan las actitudes polares en estas visiones de la historia. Por un lado don Quijote, presto a desfacer entuertos, a proteger a los débiles o caídos, preceptor de ínsulas regidas por leyes sabias. Simboliza la perspectiva optimista, la idea de unos hombres capaces de vencer las iniquidades y las injusticias. La otra figura es Rodión Raskolnikov, protagonista de *Crimen y castigo*, la obra cumbre de Dostoievsky. Hundido en el fango de una sociedad en donde imperan las crueldades, las infamias, los privilegios, su percepción es la de un decepcionado sin esperanza alguna.

No abogamos por un término medio entre ambos, sino por comprender a los dos y saber que habitan mundos coexistentes. Del bajo fondo, de las profundas sinrazones y atropellos, se han alzado indefectiblemente los críticos e impugnadores. Casi siempre fueron ahorcados o excluidos, como alega Rodión, pero sin ellos la historia, de por sí un camino en zig zag y a veces hacia atrás, terminaría en un pantano sin movimiento, sin luces y con sus aguas podridas.

Muchos hay que piensan en los triunfos plenos, en el todo o la nada. Sólo vale la pena luchar por Arcadia, Aztlán, la Nueva Jerusalem, la Utopía, La Edad de Oro, el Reino de los Justos, la Sociedad Comunista. Carecen de ojos para mirar las posibilidades que se ofrecen en cada página libre en la prensa o en el internet, en cada nuevo libro, en cada pequeña conquista sobre los depredadores y los violentadores de los derechos, en cada pizca de bienestar general ganada al capital, en cada derrota impuesta a los dogmáticos, hipócritas e intolerantes. La victoria final no existe, lo que vivimos es una contienda permanente en la cual cada paso hacia la des-enajenación, a favor del conocimiento, por la igualdad en todos los órdenes, es lo importante. Vista así, la vida tiene un gran sentido, que ayuda a desterrar amarguras y a instalarnos en el campo de las buenas batallas, lejos del conformismo, pero también de la carrera desbocada. En tal disputa sí sirven los objetivos terminales, aunque sean quiméricos, porque marcan los caminos y ayudan a tomar decisiones cuando se abren las veredas.

En la conclusión de 2012, como acontece cada ciclo anual, vale reflexionar sobre estos temas, buscando un mejor entendimiento de los tiempos actuales, reveladores de progresos pasmosos y al mismo tiempo mostradores de inicuas prácticas sociales, heredadas del pasado o asociadas a las últimas modas y desarrollos científicos.

Ricardo Duarte Jáquez
Rector

David Ramírez Perea
Secretario General

Manuel Loera de la Rosa
Secretario Académico

Juan Ignacio Camargo Nassar
Director del Instituto de Ciencias Sociales
y Administración

Ramón Chavira Chavira
Director General de Difusión Cultural y Divulgación Científica

Laura Anguiano
Jefa del Departamento de Ciencias Administrativas

Jesús Burciaga
Jefe del Departamento de Humanidades

Héctor Padilla
Jefe del Departamento de Ciencias Sociales

Ricardo Alonso Vázquez
Jefe del Departamento de Ciencias Jurídicas

Cuadernos fronterizos

Víctor Orozco
Director General

Servando Pineda
Director Editorial

Beatriz Rodas
Directora de Redacción

Editores de sección
Susana Báez. *Entorno*
Iván Álvarez. *Chamizal*
José Ávila Cuc. *Voces estudiantiles*
Benjamín Quezada. *Didactikón*
Víctor Hernández y
Enrique Cortazar. *Muestra plástica*
Pedro Siller. *Baúl*
Beatriz Maldonado. *Libros y otras
reseñas*

Secretaría del Comité Editorial
Erika Sena

Comité Editorial
Susana Báez, Consuelo Pequeño, Iván Álvarez, Victoria González,
Víctor Orozco, Héctor Padilla, Servando Pineda, Beatriz Rodas,
Pedro Siller, José Ávila Cuc, Jesús A. Camarillo, Beatriz Maldonado,
Enrique Cortazar, Benjamín Quezada, Víctor Hernández, Cely Ronquillo.

Consejo Editorial
Carlos Montemayor †
Friedrich Katz †
Enrique Semo
Marcela Lagarde
Silvia Gómez Tagle
José Luis Orozco
Federico Ferro Gay †
Víctor Hugo Rascón Banda †
Adrián Rentería

Correctora
Beatriz Rodas

Diseño
Mirna de la Rosa Pérez

Portada e ilustraciones
Fernando Botero

CUADERNOS FRONTERIZOS,
Año 8, No. 24, Otoño 2012 (que comprende los meses septiem-
bre-octubre-noviembre), es una publicación trimestral de la Uni-
versidad Autónoma de Ciudad Juárez, a través del Instituto de
Ciencias Sociales y Administración (ICSA), que se publica con fon-
dos propios. Av. Universidad y H. Colegio Militar (zona Chamizal)
s/n, CP 32300, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, Tels. (656) 688
3800 al 09 (conmutador) extensiones: 3859, 3843, 3949 y 3787.
Fax (656) 688 3812. PO Box 10307, El Paso, Texas, USA, 79994.
Correo electrónico: cuadernosfronterizos@uacj.mx
Editor responsable: Víctor Manuel Orozco Orozco. Reserva de
Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2012-061111083300-102, ISSN:
2007-1248. Licitud de Título No. 14739, Licitud de Contenido No.
12312, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publica-
ciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Im-
presa por Bertha Alicia Acosta Flores (Grupo Lazer Quality Prints),
Pedro Rosales de León 6599, Fracc. Villahermosa, CP 32510, Ciu-
dad Juárez, Chihuahua. Distribuidor: Subdirección de Gestión de
Proyecto y Marketing Editorial. Ave. Plutarco Elías Calles 1210, Col.
Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chih., CP 32310. Este número se
terminó de imprimir en noviembre de 2012 con un tiraje de 1000
ejemplares.
Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.
Se autoriza la reproducción total o parcial, siempre y cuando se
cite la fuente.

C O N T

1 Editorial

Entorno

4 Mi corazón, pájaro herido / Carmen Martínez

45 La mente encarnada o el cuerpo como depósito /
Carlos-Urani Montiel y Shiddarta Vásquez Córdoba

Chamizal

5 Las autopistas y los poblados rurales en México. Un
muro de contención para el desarrollo local / Rómulo
E. Navarrete Noble

48 Tipografía, su historia en Latinoamérica / Sandra Ileana
Cadena Flores

Didactikón

36 La función de la semiótica en el proceso
de enseñanza-aprendizaje / César Camacho

Dossier

16 La formación de maestros universitarios / Benjamín
Quezada Martínez

17 Reflexiones sobre la formación de profesores
universitarios en el campo del derecho / Jesús
Antonio Camarillo

20 Cultura de innovación, creatividad y calidad en
las instituciones de educación superior de
Ciudad Juárez / Humberto Hernández García

23 Reflexiones en torno a la comunidad
universitaria / Félix L. Pérez V.

28 El proceso epistemológico del deber ser
universitario / Guillermo Álvarez

E N I D O

Muestra plástica

31 Fernando Botero / Enrique Cortazar

Baúl

43 El libro que doña Laura quiso escribir / Pedro Siller Vázquez



Los libros y otras reseñas

54 Guillermo Samperio: escarabajo del cuento/ Ricardo Viguerras-Fernández

56 Andrés Casas Casas (ed.), *Bases biocomportamentales de la política* / María Isabel Escalona Rodríguez



Vida Universitaria

51 La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez presente en la Feria del Libro en Ciudad Juárez y Feria del Libro en Chihuahua 2012 / Lourdes Ortiz

53 Último informe de actividades y toma de posesión de nuevo rector / Beatriz Maldonado Santos



Voces estudiantiles

58 *Territorios impunes: de la crítica en las presentaciones y el problema de lo inpoético* / Omar Baca

61 La discrecionalidad judicial y el debate en torno a la respuesta única, un esbozo / Jesús Cristian Aceves Medrano

63 ¿Cuántos dijo?



Recuento

8 II Encuentro de Escritores por Ciudad Juárez. Una crónica bajo el sol

38 El proceso judicial electoral de 2012



Bailarina en la barra. 2001 / Óleo sobre lienzo, 164 x 116 cm.

39 Chamizal

México y Estados Unidos
¿hacia una asociación
estratégica?

Edgar Rebollar Sáenz

12 Entorno

muy cerquita anda el
Diablo

Julio Romano

9 Didactikón

Cultura y Tecnología
en el Nuevo Milenio

Bertha Caraveo

Carmen Martínez*



Mi corazón, pájaro herido

Mi corazón, pájaro herido

La hermosa tarde del encuentro grato marcamos la ruta de la incertidumbre.
Vidas hambrientas de amor y deseo: la sed, el dolor, el desvelo.

Difícil camino tan dulce y amargo, vertiginoso cauce de un río escarpado.
Noches estrelladas, suspiros, ensueños... Ansiedad del alma, horas de silencio.

Ojos hermosos de color cambiante; fuertes, como hiedra se pegan a mi alma.
Todo lo iluminan... o todo lo destruyen con una mirada.

¿Qué hay en tu alma indecisa, sumergida en misterio y neblina,
detrás de la aparente calma?

Los crepúsculos traen esperanza, la noche, oscura y tranquila
duerme las penas y las calla.

Te busco, llamando con la voz del viento; la hora del dolor me encuentra solitaria.
La triste y fría hora se anida en mi pecho.

¿Dónde estás tú? ¿Dónde?
¿Qué penas ahuyentas como a negros pájaros?

Ignoras el amor, evitas la ternura, te aferras al dolor;
Te ocultas en las trivialidades de la vida.

Quizá, ya mañana seremos distintos:
el amor, la esperanza, la ilusión; para entonces, se habrán ido.

Tempestuoso corazón, alma nostálgica y solitaria,
Aleteando con dolor, como herido pájaro en la borrasca.

* Docente de la UACJ.



Muchacha de servicio. 1974 / Óleo sobre lienzo, 194 x 154 cm.

Las autopistas y los poblados rurales en México. Un muro de contención para el desarrollo local

Rómulo E. Navarrete Noble*

Las redes de transportes desempeñan un papel estructurante en las relaciones de los espacios próximos y alejados, condicionan los vínculos del hombre con su medio, aumentando o disminuyendo su capacidad de movilidad y control sobre los recursos, canalizando los accesos al mercado laboral, desplazando la población, permitiéndoles su expansión o su reclusión a determinadas áreas.¹

Desde la perspectiva oficial, las autopistas se consideran como la red de transporte carretero más relevante para el desarrollo económico de la nación, debido a que tienen la capacidad de

disminuir el tiempo de traslado de personas y mercancías de un punto a otro. En México, para circular por las carreteras de cuota hay que solventar un alto peaje, a diferencia de los países desarrollados en donde no se costea éste o, si se hace, es mínimo. En este sentido, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) sostiene que este pago representa la posibilidad de reinvertir lo recaudado para construir nuevas carreteras y dar mantenimiento a las existentes.²

Los promotores y constructores de las carreteras de cuota como el Gobierno Federal, SCT, el Ban-

co Nacional de Obras (BANOBRAS) y los consorcios privados (compañías constructoras) arguyen que su edificación detonará el desarrollo económico de las regiones que atraviesan y, en los posibles beneficiarios, incluyen tanto a los habitantes de las áreas urbanas como rurales. Al mismo tiempo, afirman que la construcción de las autopistas no impactará territorialmente de manera negativa estas localidades que cruza, por cuanto son obras cerradas que pretenden mitigar el impacto en este sector cimentando puentes y pasos que comunican los territorios que atraviesan.³

El problema con las autopistas de altas especificaciones es que restringe el acceso de la población del campo a los puntos que señala la SCT y en la mayoría de los casos obliga al pago de un peaje, que por lo general resulta elevado para la población local. La articulación entre los caminos rurales que comunican a estas localidades y las autopistas está prohibida por la *Ley de derecho de vías*, a menos de que exista un entronque acreditado por el organismo que administra la carretera de cuota. Por lo general en cada autopista sólo existen uno o dos entronques libres autorizados. Este escenario representa que un amplio número de comunidades en vastas áreas queden totalmente apartadas de las autopistas. Entonces, a la precaria situación económica de la población rural se suma la paradójica marginación territorial que experimenta por no tener los recursos necesarios para pagar el



*Autoretrato del día de la Primera Comunión. 1970 /
Óleo sobre lienzo, 109 x 94 cm.*

peaje y poder utilizar la vía. Esta condición no incide favorablemente, como se admite de manera oficial, en la calidad de vida del sector rural; por el contrario, obstaculiza el desarrollo de la economía local, toda vez que las economías de las sociedades

rurales no se integran a la lógica macroeconómica.

Estas vías de comunicación, sin acceso local libre y que por definición son excluyentes, parten la región y trastocan el ordenamiento espacial anterior. En efecto, las zonas por donde se edifica una carretera de cuota (autopista) quedan partidas en dos, por lo que se genera la discontinuidad de todo tipo de flujos que había antes entre las comarcas,⁴ dado que al construir una carretera de cuota invariablemente se provoca: el corte de las parcelas, de las veredas, los caminos reales o de los de herradura, brechas, y las terracerías que antes comunicaban a los habitantes de estos sectores; también se genera el aislamiento de los territorios, pues en la mayoría de los casos las áreas afectadas quedan divididas, lo que provoca complicaciones para realizar actividades económicas propias de los habitantes rurales como: la arriería, el pastoreo o la agricultura. La SCT, para comunicar ambos costados de la autopista (cada determinado número de kilómetros), construye entronques libres y pasos vehiculares, peatonales y de ganado, subterráneos o elevados. Técnicamente, dichos pasos están diseñados para evitar el aislamiento de los territorios por donde se edifican y para vincular

todos estos caminos. Sin embargo, muchas veces los puentes y los pasos ganaderos no son suficientes o se encuentran ubicados en puntos que no favorecen a los propietarios de los terrenos para desplazar sus animales o sus pertenencias. Todo ello representa un grave problema, que al cabo tienen que sortearlos con escasos recursos.⁵

Frecuentemente, la presencia de las autopistas en los mencionados sectores implica una coexistencia no enlazada entre la red carretera básica y la red carretera secundaria, pues los ejes troncales que buscan conectar las principales ciudades y puertos del país evitan empalmarse con las redes de transporte local. Esta situación provoca que se imponga otra lógica de articulación vial sobre la ya existente en los territorios surcados. Así pues, la construcción de las autopistas sobre áreas rurales conlleva el funcionamiento de dos sistemas carreteros incomunicados entre sí, que se contraponen sobre un mismo territorio. Por un lado, están los intereses macroeconómicos del sistema carretero nacional, en cuyo seno se diseñan las autopistas que se orientan a promover el desarrollo macroregional y transregional; por el otro, están los intereses del sistema carretero que conecta las localidades entre sí, entre ranchos, potreros, parcelas y con los centros urbanos (cabeceras municipales y conglomerados urbanos) más importantes para las poblaciones de las regiones.⁶



Mademoiselle Rivière (según Ingres). 2001 / Óleo sobre lienzo, 177 x 131 cm.

La complementariedad entre ambos modelos es casi nula y provoca un fuerte contraste entre las regiones que surcan; por una parte, los centros urbanos altamente desarrollados en servicios, comunicaciones y en mercados, por la otra, las localidades

rurales marginadas del crecimiento económico y carentes de los servicios básicos de bienestar social (educación, salud, acceso a mercados competitivos). Ambos sistemas sirven a segmentos diferentes de la población nacional que lejos de complementarse se repelen entre sí, la dislocación de estos refleja una planeación que, en materia de infraestructura carretera, tiende a privilegiar a los grandes centros urbanos y a marginar el área rural que atraviesan e influyen.

El desarrollo económico vinculado con las autopistas no sólo no está previsto respecto a las localidades rurales por parte de la SCT ni del Gobierno Federal, sino que lo retrasan y lo dificultan. Un desarrollo económico que excluya a esta parte de la población de los beneficios de las infraestructuras carreteras prioritarias del país (autopistas), tiene, a largo plazo, un alto costo social que implica un proyecto de crecimiento selectivo, que posterga y limita la superación de la pobreza en el sector rural y con ello el atraso de una parte importante de la población nacional.

Al proyectarse las carreteras de México desde arriba, con una lógica externa, se da preferencia

a los ejes que enlazan solamente los grandes centros económicos y urbanos; queda inconexa la articulación entre éstos y el tejido de caminos rurales. Por ello, se requieren modelos de edificación de carreteras, que consideren la integración equitativa de todos los sectores mencionados en las políticas de desarrollo macroeconómicas. Se debe abandonar el esquema excluyente para dar paso a un modelo incluyente de todos los sectores implicados en la construcción de carreteras y sus impactos.⁷

* Egresado del Programa Doctoral del Centro de Estudios Rurales, de El Colegio de Michoacán, A. C

¹ Rómulo E. Navarrete, "Desandando los caminos. Infraestructuras carreteras y cambios en el medio rural. El caso de la autopista Las Choapas-Ocozacoautla". Centro de Estudios Rurales, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2011 [tesis doctoral].

² Secretaría de Comunicaciones y Transportes, *Moderización del sistema carretero troncal*, 1999, pp. III.

³ Secretaría de Comunicaciones y Transportes. *Integración*, 1, 1 (agosto, 2004); *Manual de micro regiones, Programa de Empleo Temporal (PET-SCT)*, México, D. F.

⁴ Esteban Barragán, "Las piedras del camino. Red de comunicación en las sierras mexicanas de ocupación mestiza". *Caminería Hispánica*, AACHE (1996), pp. 121-126; *Reflexiones sobre el acondicionamiento del territorio. Un acercamiento a la problemática mexicana*. Toulouse, Francia, 1987 [mimeografiado]; *Más allá de los caminos*. El Colegio de Michoacán, Zamora, 1990.

⁵ Navarrete, tesis citada.

⁶ *Idem*.

⁷ *Idem*.

Recuento

II Encuentro de Escritores por Ciudad Juárez. Una crónica bajo el sol

Edgar R. Luna*

Lo que voy a contar, aclaro de una vez, que no lo hicimos solos, todos nuestros logros se los debemos al apoyo de las instituciones públicas y privadas que creyeron en nuestro proyecto, y al andamio ciudadano de maestros, estudiantes, choferes y madres de familia dispuestos a dar la mano a quien realiza acciones a favor de la paz en la ciudad.

El 28 de agosto del 2012, a las 9:30 am., Elman Trevizo y el equipo de *Hoja de Ruta*, en representación de Escritores por Ciudad Juárez, realizó una lectura ante 450 niños en la escuela primaria México Lealtad; ese mismo día dio inicio el taller: Literatura de terror y suspenso para jóvenes, impartido por el mismo Elman Trevizo. Al día siguiente, en la Primaria Pedro Zaragoza ubicada en la colonia Lomas de Poleo, se llevó a cabo otra lectura a casi 400 niños, en esta ocasión la actividad incluyó la participación de Armando Molina, cuentacuentos juarense y la distribución de los cuadernillos *Cuentos para volar 1 y 2*, que fueron reimpressos gracias al apoyo de la fundación Pedro Zaragoza.

El día de la inauguración, los escritores y artistas invitados llegaron en el transporte público al Centro Municipal de las Artes; en el trayecto habían leído poemas propios y ajenos a los pasajeros. Distribuyeron los cuadernillos: *Poetas juarenses*, *Poetas Españoles* y *Poetas del mundo*, impresos con el apoyo de la misma fundación.

¿Qué clase de encuentro es éste, en donde los invitados viajan en el transporte público rumbo a la inauguración, leyendo de pie y a todo pulmón? Una reunión que desde el principio fue pensada para la gente, dijo Octavio Escalante (joven escritor de La Paz, Baja California Sur); un encuentro con los lectores, los niños, los jóvenes, comentó Elman Trevizo; un encuentro más *bravo*, opinó el poeta tijuaneño Roberto Castillo el año pasado.

Posterior a la ceremonia inaugural, hubo una mesa donde se reunió el pasado, el presente y el futuro de la literatura juarense; de ahí en adelante, el II Encuentro de Escritores por Ciudad Juárez, volvió a sus orígenes, un evento sin ataduras ni límites de ningún tipo, ni siquiera de género; la novela gráfica y el cómic volvieron con más fuerza con la presencia de Edgar Clement, Ricardo Peláez Goycochea, Augusto Mora y el colectivo juarense *656 comics*. De un extremo a otro de la ciudad los participantes fueron y no sólo leyeron sus obras a una legión de estudiantes de secundaria y preparatoria, sino que convivie-

(Continúa en p. 14)

Cultura y Tecnología en el Nuevo Milenio

Bertha Caraveo*



Virgen con Niño. 1965 / Óleo sobre lienzo, 187 x 165 cm.

El crecimiento de usuarios de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TICs) conectados en redes sociales globalizadas permite pensar que existe una revolución tecnológica,¹ generada por el uso de las TICs en los diversos ámbitos de relación de los seres humanos de este planeta. La inclusión de las nuevas tecnologías de información y comunicación se sitúa a mediados del siglo XX, cuando surge el proyecto **RAND² (Research ANd Development)** en Estados Unidos y alcanza un desarrollo significativo en las últimas dos décadas.

El *Internet*,³ como nueva tecnología es una red que integra sumas considerables de personas quienes desde su computadora se conectan a diferentes partes del mundo para comunicarse con otros e intercambiar información, o simplemente para tener acceso al conocimiento. Estas dinámicas sociales se han convertido en hábitos cotidianos y escenarios diversificados que guardan dependencias por las nuevas tecnologías en todos los ámbitos de la actividad humana.

El uso de las TICs ha revolucionado la interacción de personas de una manera novedosa y ha

generado cambios en la cultura sustanciales en diversos sectores de la población. Las formas tradicionales de interacción social, donde la presencia real de las personas ha permitido el intercambio de información hoy en día se complementan con el uso de las TICs que a través del interfaz electrónico permite la comunicación virtual. Un ejemplo es Facebook, una de las redes sociales con mayor número de usuarios, donde las personas se comunican entre sí, independientemente de la distancia, para intercambiar información, datos, imágenes, emociones, música y videos. En este sentido, la percepción del tiempo y el espacio como dos dimensiones que se han comprimido, han generado cambios cognitivos en los esquemas mentales que han perdurado en la memoria colectiva por generaciones. El uso del Internet conduce a otra forma de pensar, de sentir y de comportarse. Es otra cultura, la cultura digital, que utiliza la microelectrónica, la informática y las telecomunicaciones como herramientas.

En la cultura del Internet, la percepción del aquí y el ahora cambia en un mundo globalizado, interconectado. Una cultura global donde la disponibilidad de la red es inmediata para acceder a tareas básicas como pagar servicios o cuentas bancarias, establecer relaciones amistosas, tomar cursos de capacitación en línea, intercambiar documentos e intercambiar ideas en torno a demandas sociales entre otras.

Es un hecho que las exigencias de los tiempos actuales se centran en el conocimiento de las nuevas tecnologías de información y comunicación para integrarse a una sociedad interconectada a una red que engloba las demandas de servicios de los individuos ofreciendo una percepción de pertenencia a una comunidad global. En este punto, es importante destacar que el proceso de inte-



Detalle: *Virgen con Niño*. 1965 / Óleo sobre lienzo, 187 x 165 cm.

gración a esta nueva cultura tecnológica no ha sido totalmente igualitario para todos los habitantes del planeta, al menos en lo que va de este nuevo milenio donde se ha intensificado el uso de estas nuevas tecnologías. Existen dos aspectos relevantes en este contexto: por un lado, existe una brecha generacional y por otro, una brecha digital.

La brecha generacional responde a una diferenciación con respecto a la adaptación a las TICs. Las generaciones que están por encima de los 40 años, aproximadamente, presentan una mayor dificultad para adaptarse a los nuevos medios que las personas que se encuentran dentro del rango menor de 40. La explicación a esta dicotomía se orienta a la dificultad que presenta la generación mayor de 40 años que su experiencia previa no estuvo relacionada con el mundo digital y en especial con los videojuegos; habrá que recordar que las primeras consolas de videojuegos domésticas como el *Atari* aparecieron a finales de los años 70 y la edad de oro de los videojuegos fue la década de los años 80, donde la industria mostró un ascenso sostenido hasta la aparición de las primeras computadoras compatibles en los años 90.

Por lo tanto, hablar de brecha generacional remite a esa división que ya marcó un hito en la historia cultural de la humanidad. Asimismo, surge de una observación generalizada que aquellos que nacieron y crecieron dentro de esta cultura tecnológica y todo lo que implica el uso de las TICs. Son los jóvenes postmodernos, los que se han incorporado a la tecnología digital sin problemas. Persiste en ellos una actitud distinta de fácil acceso a los nuevos medios, no así la generación que les precede.

Por otro lado, existe una brecha digital,⁴ que se refiere a los jóvenes y adultos que debido a sus

condiciones económicas no han tenido acceso ni a las nuevas tecnologías ni a los videojuegos además de presentar deficiencias en el idioma dominante de las TICs: el inglés. Con respecto a ello ha surgido el concepto *analfabetismo tecnológico*⁵ para referirse a los sectores poblacionales que se han



Niños ricos. 1968 / Óleo sobre lienzo, 98.1 x 195.6 cm.

quedado al margen, debido a la incapacidad para utilizar las nuevas tecnologías. Este analfabetismo se explica por el uso deficiente de la tecnología, desconocimiento en el manejo de las computadoras, la navegación en Internet, y desconocimiento de las plataformas y redes sociales entre otras. Esta situación se presenta con una diferenciación mayormente acentuada en los países menos desarrollados tecnológicamente, mientras que en los países altamente industrializados la brecha digital es más reducida. Un estudio realizado por *Socialbakers* sobre el número de usuarios del Facebook en el 2011, Estados Unidos presenta 155,122,920 usuarios de Facebook en una población de 313,847,465 habitantes, mientras que México reporta 24,179,360 usuarios en una población de 114,975,406, lo cual nos permite corroborar que existe una diferencia significativa entre un país tecnológicamente desarrollado y otro menos desarrollado.

A pesar de las brechas generacional y digital, no se puede soslayar que el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación ha transformado la sociedad y su entorno en este nuevo mi-

lenio y generado una cultura distinta, nuevas formas de interacción social proyectadas en diversos campos de la actividad humana. Hoy día casi se hace imposible imaginar una sociedad desprovista de este tipo de tecnología en el uso cotidiano para sus actividades sociales, académicas o laborales. Final-

mente la inclusión de las TICs representa un cambio de paradigma con un potencial de desarrollo en todos los ámbitos del ser humano.

*Docente-investigadora de la UACJ.

¹ Manuel Castells, *La era de la información. Fin de Milenio*. Siglo XXI, México, vol. III, 1999.

² Proyecto de investigación en Inteligencia artificial y automatización. Surgió como conexión de líneas alquiladas entre algunos investigadores de Pennsylvania y California.

³ A finales de los años 60 surge otro proyecto del Departamento de Defensa de los Estados Unidos: ARPANET (Advance Research Projects Agency-Network), una interconexión de redes para unir tres universidades de la Unión Americana; la de California en Los Angeles y Santa Bárbara, el Instituto de Investigaciones de Stanford, y la Universidad de Utah. La red en mención es el origen de lo que hoy conocemos como Internet, misma que se formaliza en los años 70.

⁴ Concepto ampliamente manejado por Raúl Flores Simental en su libro, *¿Qué es la brecha digital? Una introducción al nuevo rostro de la desigualdad*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, 2008.

⁵ El analfabetismo tecnológico es un término que ha sido tratado por Jorge Marín en el artículo "El analfabetismo tecnológico". UniCamp.br. 2003. http://www.iar.unicamp.br/lab/luz/ld/LinguagemVisual/el_analfabetismo_tecnologico.pdf



Mujer poniéndose el sujetador. 1976 / Óleo sobre lienzo, 247 x 195 cm.

—mire, padre... yo nomás 'ai se la deajo. ya usted sabrá qué hace o no hace con ella. pero, eso sí, le digo una cosa: ya sé bien que esos cabrones vienen a su iglesia, y si me siguen chingando la madre, al que le va a ir mal es a usted. está bueno. mire que sólo porque usted lo dice, voy a cuidar mis hablados. porque después de todo, pues sí viene siendo la casa de Dios. aunque allá cuando era yo morrillo me decían que ahí donde está Dios, muy cerquita anda el Diablo. ¿o usted qué cree? yo creo que sí, fíjese. nomás por creerlo, pues. usted también cree cosas, ¿me va a decir que no? pero bueno, a lo que nos truje, ¿no? me decía... eso, padrecito, a usted no le importa. yo sabré por qué lo hago. además, usted me absolverá, ¿o no? es más, váyalo haciendo. por usted y su alma no se preocupe, ya encontrará usted también el perdón. y si no, pues bus-

muy cerquita anda el Diablo

Julio Romano*

camos al que se lo dé. tan fácil. por lo demás tampoco se preocupe: si nos echa la mano, yo sabré recompensarle, me crea. y muy bien. ¿qué, no dice nada? se me hace que lo estamos convenciendo, padre. hasta el hábito va a querer dejar arrumbado allá luego. le puede ir muy bien, padre. pero también le puede ir muy mal, ya se lo dije. por eso no se preocupe. poco a poco estas cosas van dejando de pesarle a uno. sé lo que le digo. y ya lo verá. digo... sí quiere. jno... padre, no! eso de andarle temiendo a Dios ya no se usa. ¿ya pá' qué le teme uno, no le parece? lo mismo que a cualquier otra cosa, en todo caso: a una víbora, a un accidente, a una bala perdida, a envenenarse. le digo que la conciencia va alivianándosele a uno. además, a mí se me hace que Dios ha muerto. nos lo echamos en una balacera ya. nomás que nadie ha querido

¿agua? ¡claro que sí! ¡tráiganle un vaso de agua aquí al padre! ¿de la bendita o de la normal? ¡de la normal! piénselo, padre: ya casi amanece y va a tener que empezar a hacer la limpieza y treparse al púlpito... la homilía, todo eso. yo que usted ni la pensaba, ¿o qué hay que pensarle, pues? a ver: dígame. véala bien. ¿quiere que le enseñe a usarla? muy fácil, vea.



Frank Lloyd con su familia en Paradise Island. 1972 / Óleo sobre lienzo, 234 x 192 cm.

decirlo, pues. el escándalo y todo eso, ¿se imagina? y si Él ya está muerto, ¿que no se mueran tres cuatro pelados que nos están poniendo piedritas a usted y a mí? sí, a usted también. ¿agua? ¡claro que sí! ¡tráiganle un vaso de agua aquí al padre! ¿de la bendita o de la normal? ¡de la normal! piénselo, padre: ya casi amanece y va a tener que empezar a hacer la limpieza y treparse al púlpito... la homilía, todo eso. yo que usted ni la pensaba, ¿o qué hay que pensarle, pues? a ver: dígame. véala bien. ¿quiere que le enseñe a usarla? muy fácil, vea. sosténgala así con la mano izquierda, de acá abajo... ¿o es usted zurdo? ah, bueno. y con la derecha jala del gatillo... el puro índice, como en las películas. así, las veces que se necesite. sí, eso mero. nomás aguas con los casquillos, que botan de aquí luego. ahora, antes de que dispare, quita el

segurito éste. clic, clic. ¿ya vio? el cargador lo va a enchufar usted aquí, hasta que truene. y ésta es la mira: aquí tiene usted que encuadrar a su objetivo. y ora sí, puede usted disparar de una, o si trae prisa, le rafaguea. le sugiero que le rafaguee, porque no sabemos dónde se van a sentar a oír la misa. ¿o usted sí? ¿verdad que no? ya decía yo. entonces le rafaguea. además, tiempo no hay para ver cómo andamos de puntería, padre. a menos que quiera ensayar con los monaguillos... pone uno por aquí, otro por allá, y... ah, eso... bueno, pues ya ni modo. ¿qué le va uno a hacer? dicen en su tierra que han de pagar justos por pecadores. ¿me va a decir que no? ¿o cómo era? sí, ¿verdad? en fin, no dejan de ser cosas que se van lavando, padre. nomás haga de cuenta que le va a hacer usted un encarguito al Señor, como en los buenos tiempos; total, usted

es como su emisario más o menos, ¿que no? porque, después de todo, ni modo que no hayan pecado ellos también. no, padrecito: ahora somos nosotros los que le vamos a decir cuál es su misión. ¿cómo la ve? rece lo que tenga que rezar. y luego tiéntela. pruébela. ya está ora sí clareando, lo que se dice clarear. nomás no tiemble a la hora de la hora. ¿qué decide, padre? no, no me diga nada: no hace falta. ya le leí los ojos. ¡así me gusta, padre! ¡que coopere! entonces así quedamos. gente así, como usted, es de la que hace falta por acá, ¿sabe? vaya a hacer lo suyo, pues. pero, eso sí, cuidadito con querer pasarse de listo. le vamos a estar echando un ojo, padre, nomás por si acaso. no está de más. una última cosa: cuando acabe, salga como si nada por la puerta que da al atrio. escóndase la Kalashnikov en la sotana o a ver dónde. allí afuera lo estaremos esperando, en la camioneta. tiene todo el camino para arrepentirse.

* Julio Romano (Ciudad de México, 1983), maestro en Literatura Mexicana por la Universidad Veracruzana. Ha publicado cuentos y artículos académicos en revistas como *Lenguaraz*, y *Texto crítico*, entre otras. Autor del libreto de la ópera *El nahual*, basada en relatos de Carlos Castaneda. Se ha desempeñado como periodista cultural; editor; y locutor y guionista radiofónico. Actualmente imparte clases de periodismo en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

(viene de la p. 8)

ron con ellos, compartieron el micrófono, dialogaron frente a frente, escucharon sus poemas.

Después de eso, el encuentro se tornó en un espacio abierto para los habitantes más jóvenes de esta ciudad, hubo interés, agradecimiento y admiración sincera; el día del recital simultáneo en el que participaron más de 150 ciudades del mundo y cuyos videos se pueden encontrar en *youtube* con sólo teclear: Escritores por Ciudad Juárez, volvimos a cederle el espacio a los juarenses que han pasado cinco años escuchando que su ciudad es la más violenta del mundo; los jóvenes se integraron a los talleres de cómic y de mantra por Juárez; cuestionaron el documental que se les proyectó; se subieron al escenario y leyeron sus textos. Afuera quedó la solemnidad, la extraña distancia que existe entre el lector y el escritor quedó borrada, los muchachos se mostraron como lo que son, jóvenes sin miedo, jóvenes contra el silencio, alegres, llenos de esperanza.

El domingo, último día del encuentro, dos lugares y cuatro eventos clave: primero el homenaje a la poeta Susana Chávez en el Bazar del Monumento a Benito Juárez, y la lectura en la Biblioteca Comunitaria Ma' Juana en la colonia Virreyes. Si en un lado se leía en memoria de la poeta y activista que fue asesinada el 6 de enero de 2011, en el otro, gracias al trabajo de Ana Laura Ramírez y Susana Báez, los que ahí estuvimos, celebramos la etapa más frágil y tierna de la vida: la infancia, esa infancia que con tanto valor ha defendido el colectivo Palabras de Arena, con su trinchera de libros y esperanza.

En el Monumento, *Fuera Canas*, el grupo de jóvenes escritores organizado por Michell Vásquez, cerraba el evento en ese lugar; mientras en el Parque Virreyes, la actividad comenzó con la *Lotería literaria* de José Alberto García; el ingenio del cuentacuentos Armando Molina y por último los poemas de Uberto Stabile, Antonio Flores y Fátima Parada se escucharon en un parque donde todavía lo usual es el ruido de las balas. Ahí terminó un evento que se sigue considerando extremo y lleno de contrastes. Un día antes estábamos en un exclusivo centro de convenciones, y ese domingo cerrábamos el ciclo en un parque que llegó a tener más cruces que juegos.

Por nuestra parte, nosotros seguiremos recorriendo esta ciudad, buscando que los niños y jóvenes juarenses lean y por qué no, también escriban; nosotros, junto con ellos, queremos formar una generación de escritores más generosos y solidarios, escritores a los que les llene más el compromiso social que el editorial; autores más dispuestos a la luz del sol que a la de los reflectores; el compromiso estético, para nosotros, es una obviedad.

* Poeta, activista cultural e integrante del Colectivo: *Hoja de Ruta* de Ciudad Juárez.

■ Dossier ■

Formación de maestros universitarios



Benjamín Quezada Martínez Jesús Antonio Camarillo
Humberto Hernández García **Félix L. Pérez V.**
Guillermo Álvarez

Dossier



Formación de maestros universitarios

La formación de maestros universitarios

Benjamín Quezada Martínez*

Formar, actualizar o perfeccionar a los maestros de las universidades es una tarea indispensable, aunque nada sencilla. Cada institución la emprende más o menos del mismo modo, con diferencias propias de su historia, de la capacidad de gestión de sus directivos y de su entorno político y social. Pero en todas se trata de *construir* al profesional universitario de hoy. Implica fomentar en cada maestro, en cada investigador la actualización de los avances en la disciplina de su especialidad, en el campo de la teoría pedagógica y en el desarrollo de las competencias didácticas para ejercer una labor de enseñanza.

En los Planes de Desarrollo de las universidades mexicanas la formación y actualización permanente del personal académico y de apoyo aparece como una de sus prioridades institucionales. Los centros educativos, mediante los diversos programas para el perfeccionamiento profesional, enfatizan el impulso a la investigación educativa a través de convenios con instituciones como el CONACyT, el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y de instancias como el Programa Nacional de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). Estas ofertas ofrecen una amplia variedad de opciones para la conformación del denominado "perfil deseable" de los maestros universitarios. Este perfil incluye la investigación, la tutoría y la docencia. Estos propósitos son, sin duda, buenos. Sin embargo, ¿qué tanto se reflejan en las prácticas usuales de los académicos y en los resultados globales de las ins-

tituciones? ¿Cuáles son, en definitiva, las *características específicas del desempeño de un maestro universitario*? ¿Qué tipo de maestro se requiere formar a través de programas permanentes y de calidad, para el cumplimiento de los compromisos y responsabilidades de la educación universitaria? En definitiva, ¿cómo se forma a los nuevos profesionistas, con las competencias necesarias para desarrollar el ingenio, el rigor científico, la creatividad y el compromiso con su sociedad? El problema se complica ante el acelerado crecimiento de las grandes universidades públicas y particulares, así como la proliferación de opciones con modalidades académicas a distancia o virtuales.

Si la educación ha sido siempre una de las preocupaciones y de los problemas más importantes para la sociedad y, declarativamente, para los sistemas de gobierno, entonces todo el sistema educativo debe ser la base, justamente, para el desarrollo de las potencialidades de los sujetos, y contribuir a que ese proceso se realice de la mejor manera posible; debe aportar el mejor contexto para que dichas potencialidades del ser humano florezcan. Y esta tarea debe estar a cargo de instituciones y de profesio-

* Formador de maestros en la UPN.

nales especializados. Por eso las instituciones educativas deben ser espacios en constante transformación, contar con el apoyo de una estructura administrativa rigurosa y, al mismo tiempo, permisiva y con el trabajo de maestros profesionales que vivan en la cresta de la ola de los cambios actuales y las orientaciones hacia el futuro.

Reflexiones sobre la formación de profesores universitarios en el campo del derecho

Jesús Antonio Camarillo*

En los inicios de la década de los años 70, el célebre jurista Héctor Fix-Zamudio, diagnosticaba, en grandes rasgos, la lamentable situación en que se ubicaban las escuelas de derecho con relación a sus cuadros de maestros:

De no seguirse un programa efectivo y permanente de preparación de un cuerpo docente cada vez más vigoroso, la grave situación que afecta nuestras facultades de derecho será cada vez más dramática y seguirán imperando la improvisación y la falta de técnica en la enseñanza de las disciplinas jurídicas.¹

Lo asentado por el doctor Fix-Zamudio, pese a los casi cuarenta años transcurridos, tiene plena vigencia en la realidad de la enseñanza del derecho de nuestro país y en muchas de las instituciones iberoamericanas, como resultado de la inexistencia de políticas educativas que incidan en un cambio de giro en la sustancia de la práctica docente de los profesores de la disciplina.

Tanto ayer como hoy, uno de los rasgos más sobresalientes de la práctica docente lo constituye el manto de simulación con el que se cubren las diversas facetas y espacios bajo los cuales opera la formación de profesores de derecho. En este sentido, la problemática inherente a la selección de nuevos profesores se antoja minúscula frente al arduo

Dossier



* Docente-investigador de la UACJ.

¹ Héctor, Fix-Zamudio, *Metodología, docencia e investigación jurídicas*. Porrúa, México, 2003, p. 118.

Dossier



Formación de maestros universitarios

problema que plantea su formación. Y es que la formación de los profesores universitarios en general, pero de los profesores universitarios de las distintas disciplinas jurídicas en particular, puede ser vista como una asignatura pendiente de la mayoría de las instituciones de educación superior.

En este sentido, la formación de los profesores universitarios en el campo del derecho, particularmente en México, debe afrontar una serie de obstáculos generales presentes en la formación de profesores universitarios de cualquier disciplina, y que han sido descritos y enumerados en trabajos que abordan la temática general de la formación de profesores universitarios, entre estos se encuentran, de manera enunciativa más no limitativa, el escaso interés en la formación y crecimiento intelectual del personal docente por parte de las autoridades y órganos administrativos, los cuales suelen considerar estos aspectos como meramente subsidiarios o accesorios. Bajo ese panorama es común advertir la forma en que de manera expresa o tácita, los órganos administrativos de las universidades se ven a sí mismos como la parte medular del trabajo universitario, desdeñando la actividad académica, cuando en realidad, ésta constituye la parte más importante de la tarea de la educación superior.

Asimismo y como reflejo de lo anterior, la excesiva carga académica que en muchas ocasiones tienen tanto los profesores universitarios de tiempo completo como los de asignatura, propicia obviamente que su formación quede postergada semestre tras semestre. Además, la inexistencia de esquemas de promoción y atractiva retribución orientados particularmente hacia los profesores de asignatura genera una desmotivación que muchas de las veces se ve reflejada en las aulas.

Aunado a lo anterior, los programas encaminados a la formación de profesores en muchas ocasiones se pierden en la simulación ejercida por todas las partes involucradas en el proceso. Lejos de considerarse una cuestión sustantiva, la formación irrumpe como un conjunto de requisitos de forma, a los cuales hay que dar cumplimiento para escalar en los niveles que las universidades suelen establecer dentro de sus programas de estímulos internos. Acorde con esto, de improviso las universidades se ven inundadas de cursos ofertados sin la menor reflexión sobre su pertinencia y adecuación.

A estos ejemplos de obstaculización de la formación de profesores universitarios en general, se suman otros muy específicos sobre la formación de docentes del ámbito jurídico y que tienen que ver con las peculiaridades de la tradición de la enseñanza del derecho.

En ese tenor, el abogado habitualmente es formado bajo modelos muy restrictivos. En las aulas de los estudiantes de derecho difícilmente se incentiva una actitud crítica frente a su objeto de estudio. Muchos de los profesores reproducen un paradigma exegético en el que la codificación, el cuerpo de normas, lo es todo. Ahí radica el derecho

y no hay por qué buscarlo en otra parte. Además, para ésta concepción, el derecho está hecho de una vez y para siempre.

Esta manera estática de concebir el objeto de estudio genera una serie de consecuencias que impactan la formación de los nuevos cuadros de profesores universitarios en la disciplina. Por ejemplo, el diálogo interdisciplinario, tan necesario en la formación integral del académico, está, la mayoría de las veces, ausente en el caso de los profesores de derecho. La riqueza y la pluralidad metodológica son concepciones ajenas a la formación de los profesores del derecho, sobre todo, de las disciplinas dogmáticas.

El profesor de derecho reproduce la tradicional manera de enfrentarse a su objeto de estudio y rechaza apriorísticamente cualquier elemento innovador. Su habitual formación, lejos de dotarlo de herramientas que le permitan acercarse de manera menos dogmática a sus objetos de estudio lo suele convertir en un adorador de éstos.

Por otra parte, otro de los aspectos que se deben destacar como falencias en su formación es la ausencia de programas y políticas encaminados a robustecer su papel como investigador, pues el profesor tradicional del derecho agota su fun-

ción en la docencia. Las facultades de derecho de las universidades de provincia suelen ser, comparadas con las facultades de otras disciplinas sociales y humanísticas, las más endebles en cuanto a la presencia de académicos que ostenten el perfil sugerido por órganos como el Sistema Nacional de Investigadores y el Programa de Mejoramiento al Profesorado de la Secretaría de Educación Pública.

Estas instituciones privilegian al académico que realiza las funciones de creación y divulgación del conocimiento y las escuelas de derecho no están formando a sus docentes para cumplir con esas expectativas, al instituir maestrías y especialidades que privilegian y extienden la formación profesional, pero no el crecimiento académico e intelectual que permitiría a largo plazo la formación de juristas y no sólo de abogados.

La formación de juristas que coadyuvan en los procesos de generación y divulgación de las disciplinas jurídicas ha sido descuidada institucionalmente en la mayoría de las universidades de provincia. Si en algunas de ellas encontramos unos cuantos profesores de derecho con ese nivel, en buena medida se debe al esfuerzo personal más que a un sistemático diseño institucional.

En suma, la formación sustantiva de los profesores universitarios de las escuelas de derecho constituye toda una agenda pendiente.

Dossier



Formación de maestros universitarios

Dossier



Formación
de maestros
universitarios

Cultura de innovación, creatividad y calidad en las instituciones de educación superior de Ciudad Juárez

Humberto Hernández
García*

Hoy en día, la creatividad, la innovación y la calidad forman parte de un conjunto amplio de cambios que se vienen gestando en nuestro país en las instituciones de educación superior, a fin de que éstas respondan con mayor eficacia y pertinencia a los retos y perspectivas planteados por la sociedad del siglo XXI.

El interés por desarrollar dichos procesos responde a los nuevos escenarios que se han generado con el avance de la ciencia y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la globalización y la integración de la economía, así como las problemáticas sociales que se comparten a nivel mundial (contaminación ambiental, calentamiento global, migración, narcotráfico, drogadicción y violencia, entre otras) enmarcadas todas ellas en el llamado paradigma de la complejidad.

Creatividad e innovación son dos principios estrechamente relacionados entre sí, pero con historias independientes en los campos de la comunicación y la educación que a menudo se entrecruzan, por ello resulta importante aclarar su significado y aplicación. Ambos conceptos son polisémicos existiendo una gran diversidad de concepciones y definiciones al respecto.

De acuerdo a J.M. Elliot, la creatividad se define como la capacidad de producir ideas nuevas, originales y valiosas sobre una base continua. La innovación,

según Peter Senge, no implica originalidad ni es el fruto de una idea genial, sino una disciplina que requiere esfuerzo, pasión y perseverancia. Ambas tienen en común la mejora en la calidad de un producto o un servicio pero en un sentido distinto; la primera está asociada con el talento y la segunda con la disciplina.

Una mejor comprensión de dichos conceptos puede entenderse mejor cuando nos referimos al nuevo modelo educativo centrado en el aprendizaje y en el desarrollo de competencias profesionales en los estudiantes, que ha empezado a sustituir progresivamente al enfoque tradicional de transmisión del conocimiento, cuyo eje principal es el maestro y la enseñanza.

El énfasis en el trabajo autónomo y colaborativo, el desarrollo de competencias, la capacidad para resolver problemas y situaciones emergentes, la promoción del espíritu emprendedor y la creatividad, así como la diversificación en las formas y fuentes de aprendizaje demandan una docencia innovadora y de calidad.

En conjunto, todos estos factores han llevado a las instituciones de educación superior a revisar sus modelos curriculares con el propósito de incorporar en sus diseños todos aquellos ele-

* Asesor Académico de la Universidad Pedagógica Nacional, Campus Ciudad Juárez, Chih.

mentos relacionados con la creatividad, la innovación y la calidad de la enseñanza, así como el desarrollo de competencias emprendedoras y de liderazgo en la formación de los estudiantes.

Las instituciones de educación superior innovadoras y creativas, de acuerdo con la UNESCO, deben promover el rigor científico y la originalidad para incrementar los niveles de calidad educativa colocando a los alumnos en el centro de las preocupaciones para permitir su integración total en la sociedad del conocimiento del siglo XXI.

Para llevar a cabo todos estos cambios, además de las modificaciones curriculares, se requiere promover el desarrollo de una nueva cultura en las instituciones de educación superior en donde el maestro implemente experiencias educativas problematizadoras, provocadoras y motivadoras que desafíen al alumno para que asuma un papel proactivo e independiente en su propio proceso de aprendizaje.

Desde esta perspectiva, el profesor se constituye en un mediador entre el estudiante y el conocimiento con la función de facilitar la estructuración de sus percepciones en aprendizajes significativos. Por consiguiente, todas las actividades de enseñanza deben

moveirse en la línea de la innovación y la creatividad.

En ese sentido las instituciones de educación superior de Ciudad Juárez deberán promover políticas y estrategias encaminadas a potenciar el cambio y la innovación dentro de la organización mediante la transformación de los esquemas de enseñanza en donde los maestros se desempeñen como profesionales creativos, generadores de conocimientos, cuestionadores de sus propias prácticas docentes, adaptadores del currículum a las características de sus alumnos, provocadores de procesos que estimulen la discusión y el debate, así como diseñadores de ambientes de aprendizaje que favorezcan relaciones positivas, el trabajo cooperativo, la búsqueda y construcción del conocimiento aplicando para ello enfoques flexibles, integrados y críticos en su intervención pedagógica.

Esta nueva cultura universitaria enfatiza dos elementos prioritarios: el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación por un lado y, por otro, la capacidad de pensar y aprender en forma creativa, crítica y autónoma, lo cual implica concebir el conocimiento como un proceso social que se construye en forma permanente a través del aprendizaje colaborativo.

CONCLUSIONES

Las instituciones de educación superior de Ciudad Juárez para responder a las necesidades y demandas de la sociedad del siglo XXI deberán revisar su función y oferta educativa a profundidad, a fin de realizar los cambios y modificaciones pertinentes que apunten hacia la generación y consolidación de una nueva cultura universitaria en la que se enfatice la innovación, la creatividad y la calidad en la enseñanza como ejes de desarrollo.

Dossier



Formación
de maestros
universitarios



Dossier



Formación de maestros universitarios

Esta propuesta no es novedosa en sí misma, ya que el proceso educativo, por su naturaleza y características propias, es un proceso creativo e innovador, sin embargo, las instituciones de educación superior fronterizas deberán revisar los qué, para qué, cómo y por qué de sus funciones, a efecto de favorecer dichos procesos en la formación de los estudiantes.

En ese sentido deberá promoverse una visión holística de la educación en la que se priorice en la formación de los estudiantes atributos, tales como: observación, exploración, imaginación, creatividad, intuición, comunicación, colaboración, responsabilidad, libertad, autonomía, confianza, autoperfección y espiritualidad.

Los diseños curriculares universitarios deberán incorporar en los planes y programas de estudio la creatividad, la innovación y la calidad como una tríada inseparable e insustituible en la que se sustente el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

La formación de capital humano que se genere en las instituciones de educación superior de Ciudad Juárez al sustentarse en la creatividad y la innovación como activos intangibles contribuirá a mejorar a su vez la creatividad, la calidad y la eficacia de las organizaciones del mundo del trabajo que también requieren con urgencia de la renovación de sus esquemas de organización y productividad.

Las instituciones de educación superior de la sociedad del conocimiento estarán contribuyendo de esta manera a un desarrollo más armónico y sustentable, con mejor calidad de vida y equidad para las actuales y nuevas generaciones que se formen en su seno, así como para la atención a los grupos vulnerables y sectores sociales desfavorecidos.

Reflexiones en torno a la comunidad universitaria

Félix L. Pérez V.*

La historia de la universidad en el mundo ha estado siempre ligada al concepto de comunidad: *la comunidad universitaria*, en la que invariablemente están presentes alumnos y profesores reunidos para poner en práctica el proceso en el que tienen lugar la enseñanza y el aprendizaje. Estos espacios de encuentros intersubjetivos, en los que a través del diálogo se invita al razonamiento, las interrogaciones, la contemplación o la reflexión, implican una transformación intelectual constante que marcan las diferencias respecto a otros grupos o comunidades de seres humanos.

La universidad está constituida —como señala Lanz— esencialmente por *comunidades intelectuales*. El perder de vista esta manera de concebir a la universidad y los universitarios, “es desde luego casi una tragedia”, sobre todo si la limitación viene de quienes están en el medio universitario.¹

La construcción de esta comunidad intelectual, implica recurrir al análisis sobre el concepto de *universitario*. Ignorar esta unidad,

significa un extravío del verdadero sentido de la universidad. La comunidad universitaria es, por tanto, una comunidad intelectual que construye no sólo su ambiente especial de enseñanza-aprendizaje, sino que en éste se ven implicados aspectos tales como el lenguaje, las actitudes, emociones, actividades e incluso las tradiciones y relaciones de poder.

Si bien la historia de la universidad describe la manera como ésta se ha conducido debido a las imposiciones de un régimen de gobierno, a las políticas prevalecientes o a las necesidades que demanda la sociedad, la relación que ha predominado en todo momento, ha sido la del vínculo entre quien enseña y quien aprende, lo cual implica en mayor o menor grado una relación intelectual, en la que su nivel más elevado se expresa en la concepción de Paulo Freire sobre educador-educando entendida como un proceso dialéctico en el que ambos son sujetos de aprendizaje. El tránsito por este camino implica no limitarse a la formación de profesionales, sino ir más allá. La integración, participación y solidaridad entre los miembros de su comunidad forman parte del ideal de la cultura universitaria promovida institucionalmente, la cual se refleja en las tareas de extensión universitaria y ha quedado plasmado en el primer Estatuto promulgado en 1934, donde se establece la triple misión universitaria:

Formar y extender la cultura; investigar científicamente y conocer las condiciones y los problemas especiales de la República; y formar los técnicos responsables que el servicio social requiera.²

Esta será la tendencia general de las universidades públicas y algunas particulares, que paulatinamente irán adoptan-

Dossier



Formación de maestros universitarios

* Alumno del Doctorado en Ciencias Sociales de la UACJ.

¹ Rigoberto Lanz, *La universidad cercada*. ALAI, América Latina en Movimiento (abril 4, 2011).

² Arturo González Cosío, *Historia estadística de la Universidad 1910-1917*. UNAM, 1968, p. 19.

Dossier



Formación de maestros universitarios

³ Roberto Arizmendi Rodríguez, *Situación actual de la universidad mexicana*. Revista de la Educación Superior, ANUIES, 22, 85 (enero-marzo, 1993).

⁴ "Corresponde a la Edad Media, la creación del principio universitario de autonomía.

Este privilegio se originó cuando los estudiantes se vieron en la necesidad de organizarse como gremio para constituirse en un grupo con capacidad de negociar frente al poder del municipio de las ciudades, este sería el caso de la Universidad de Bolonia." Stephen Lay, *La interpretación de la Carta Magna Universitaria y sus principios*. "Documento de trabajo" núm. 8, Asamblea Nacional de Rectores y Comisión de Coordinación de Reforma Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 2005, p. 8.

do estos atributos institucionales, más como una etiqueta publicitaria fincada en el ideal, mientras que las carreras profesionalizantes continúan a la cabeza de la educación universitaria, lo cual ha conducido al descuido de la investigación y la creación cultural.

Ante tales manifestaciones es necesario que la universidad asuma su papel como institución educativa y se comprometa social y culturalmente, que dirija su atención hacia los modelos universitarios alternativos que empiezan a surgir en América Latina y los cambios que se están produciendo en las universidades de otros continentes.

El nuevo concepto de universidad requiere dejar de ver a sus estudiantes como "clientes", en el sentido más literal del término; de no ser así, la institución corre el riesgo de perder el camino hacia la excelencia intelectual y entrar a la ruta más corta hacia la crisis y el estancamiento de la comunidad universitaria.

El alumno es secundario; es tratado como objeto, no como sujeto esencial del proceso educativo, aunque las normas, los discursos y hasta los idearios y modelos educativos le asignen un papel de sujeto activo y elemento fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, la práctica cotidiana los contradice.³

La comunidad intelectual es un concepto vacío si no se proyecta como la unidad de docentes, investigadores y estudiantes que generan nuevos conocimientos y no sólo son capaces de dialogar con los acontecimientos del mundo, sino que toman parte en ellos.

En este contexto, la investigación se entiende como una tarea intelectual, pero también una práctica no limitada a la aplicación de encuestas y recetas me-

todológicas, sino asumida como diálogo; enseñanza mediante la aceptación y apertura a los métodos y a los procesos teóricos y epistemológicos; aprendizaje guiado y búsqueda constante entre estudiantes y profesores-investigadores.

Por otro lado, es necesario retomar los principios de la *Reforma Universitaria de América Latina* que destaca la capacidad intelectual, de compromiso y transformación que existe en los estudiantes, quienes mediante el movimiento reformista, logran la creación de un nuevo paradigma universitario en Latinoamérica. En éste se consolidan las propuestas estudiantiles provenientes de diversas universidades iberoamericanas. Entre las conquistas de este gran movimiento, que prende en 1918, se encuentran: la autonomía universitaria;⁴ la libertad de cátedra; participación de los estudiantes en el gobierno de las universidades; asistencia libre de los alumnos a las cátedras (en caso de enseñar dos maestros una misma materia la preferencia del alumnado consagre libremente la excelencia del mejor); revisión de los métodos y del contenido de los estudios; extensión universitaria entendida como medios de vinculación efectiva de la universidad con el resto de la población; auténti-

ca renovación pedagógica y científica; popularización de la enseñanza; implementación de seminarios y cursos especiales; creación de revistas; y socialización de la cultura.⁵

Actualmente, hay tres funciones universitarias que institucionalmente destacan como más significativas y a las que debería orientarse con mayor vigor la comunidad intelectual: la docencia, la investigación y la extensión, tríada que en su justa dimensión fundante, surge para rescatar del viejo esquema anquilosado a la educación universitaria y su comunidad. Sin embargo, suele concederse mayor importancia a la docencia y relegar las otras funciones a contextos específicos o aislados. Así, la docencia como función privilegiada, se ha venido desarrollando sin tomar en cuenta el sentido preciso del vínculo con la investigación y la extensión universitarias. Es preciso aclarar que el problema no reside en los logros y beneficios adquiridos por los docentes, sino en la desconexión y la manera como se ha orientado dicho privilegio respecto a las otras funciones. La investigación, publicación de libros y artículos, participación en conferencias, revisión de tesis y tutorías, son algunas actividades que los docentes con posgrado deben cumplir

para poder obtener los beneficios o estímulos académicos que consisten en mayores ingresos económicos, y como un *plus*, la adquisición de prestigio. Esto no está nada mal, siempre y cuando estas actividades no tuvieran que competir con la principal función docente: la enseñanza o conducción del conocimiento a los estudiantes de su comunidad. Ciertamente es que los programas de estímulo prevén que los docentes cumplan con su actividad académica, no obstante, en la práctica se han generado, en cierto modo, contradicciones, equívocos o patologías que inciden en diversos aspectos relacionados con el vínculo de las tres funciones sustantivas de la universidad. La relevancia de la investigación se ha centrado en el cuerpo docente del nivel de posgrado y básicamente como una tarea individual, generalmente desvinculada de la tarea académica y de la comunidad intelectual. La investigación de los estudiantes no sólo queda relegada por considerarse un trabajo intelectual irrelevante, sino que los propios docentes se apresuran a su descalificación con argumentos expuestos mediante un elevado, desconocido e incomprensible lenguaje académico.

En las luchas reformistas tanto de Europa como de América Latina se sostiene la convicción de la unidad equilibrada entre la investigación y la docencia.⁶ En este sentido, es preciso que la universidad actual encuentre respuestas para lograr el equilibrio y la articulación entre estas dos funciones.

Algunas tendencias de la docencia que han obstaculizado la construcción de comunidad intelectual, parecen estar relacionadas con ideas erróneas de prestigio. Estas tendencias son actitudes de poder frente al grupo que se traducen como una forma de violencia simbólica a través del discurso académico, en el

Dossier



Formación de maestros universitarios

⁵ Raquel Tibol, "La rebelión estudiantil de 1918 en Córdoba, Argentina". *La Jornada Semanal*, 584 (mayo 14, 2006).

⁶ *Ibid.*, pp. 113 y 114.

Dossier



Formación
de maestros
universitarios

que el uso del lenguaje técnico, teórico o conceptual se desarrolla más como una demostración de sabiduría que con el propósito de enseñar. Esto cancela los canales comunicativos para el diálogo y la adquisición de conocimientos, además de provocar ansiedad y frustración en los estudiantes, quienes permanecen pasivos e ignorantes ante el discurso académico revestido de poder.

La comunidad intelectual requiere la apertura de todos los canales de comunicación posibles para que los sujetos del conocimiento puedan avanzar en su proceso de aprendizaje. Es necesario rescatar de la marginación las capacidades, destrezas y habilidades de las y los estudiantes, fomentando en ellas y ellos el compromiso social y la conciencia crítica y autocrítica, mediante procesos didácticos apropiados y transversalidades de la realidad sociocultural. El camino hacia la excelencia intelectual se verá empañado si en la docencia se anteponen aspectos tales como la creencia errónea sobre el prestigio académico; la inflexibilidad en las posiciones teóricas y metodológicas, privilegiando aquellas que se circunscriben a lo conocido o preferencial; la actitud de superioridad intelectual frente a los estudiantes, así como la tendencia sistemática a la descalificación de sus trabajos, participaciones y aportaciones, sin el criterio de la evaluación equilibrada entre las fallas y los aciertos. Por otro lado, las confrontaciones manifiestas que se tornan personales entre las y los docentes que difieren en criterios, tendencias políticas e ideológicas, corrientes teóricas o metodológicas, o posiciones dentro de las relaciones de poder, provocan divisiones significativas dentro de la comunidad con efectos, en ocasiones, de carácter irreversible que afectan profundamente la calidad educativa y los procesos de comunicación

e interrelación comunitaria. Al respecto, González Cuevas propone “invocar con frecuencia la virtud del respeto entre académicos y la de tolerancia hacia otras posiciones”.⁷

No obstante que la libertad de cátedra e investigación constituye uno de los principios esenciales de la autonomía universitaria, gran parte de estos equívocos se invisibilizan institucionalmente detrás de ella. El compromiso docente dentro de la comunidad requiere replantearse, considerando que el prestigio académico e intelectual adquiere su máxima expresión en la enseñanza, tal autoridad implica además de los conocimientos y la especialización propuesta por Humboldt, un dominio básico de comunicación didáctica para propiciar adecuadamente los conocimientos y conducir asertivamente a los estudiantes hacia el aprendizaje; un elevado sentido de la ética; la suficiente humildad para reconocer sus limitaciones; y no ocultar su sorpresa o perder su capacidad de asombro frente a los nuevos hallazgos de la comunidad intelectual.

En esta comunidad propuesta por docentes y estudiantes, se encuentra el germen de la auténtica universidad, reinventada en el mundo europeo del

⁷ Oscar M. González Cuevas, *El concepto de Universidad*. ANUIES, *Revista de la Educación Superior*, XXVI (2), núm. 102 (abril-junio, 1997).

siglo XIX y conquistada en el gran movimiento reformista latinoamericano de 1918. De este ideal universitario han surgido los vínculos entre docencia, investigación y extensión, ahora conocidas y reconocidas como *funciones sustantivas universitarias*. La inclusión de transversalidades en el proceso formativo de los estudiantes, apunta hacia la conexión de la comunidad con la realidad social, que ensancha las posibilidades para la formación de la conciencia crítica y las orientaciones de investigación e interacción con la sociedad, tanto en el contexto local como global. Es en este aspecto donde tiene lugar la extensión y difusión universitaria, la cual ha adquirido un sentido distorsionado respecto a la manera en que originalmente fue concebida: establecer un vínculo bidireccional entre la universidad y la sociedad. Si bien entre las tareas que corresponden a esta función se encuentran la de organizar eventos como la presentación, abierta al público, de alguna obra escrita; realizar actividades académicas (foros, encuentros, charlas, etcétera); artísticas; o provenientes de una organización de la Sociedad Civil, por lo general, la extensión se desarrolla independientemente de la docencia y la investigación,

y por tanto de la participación directa de la comunidad intelectual. El sentido que predomina sobre la extensión y difusión, responde más bien a una función orientada a proyectar la imagen de la universidad desde el pensamiento de la cultura dominante, con la creencia de que mediante determinados eventos, se contribuye al prestigio universitario.

Así, la universidad como *alma mater*, es el espacio donde se nutre esta comunidad para la generación y multiplicación de saberes, y para servir a la sociedad que demanda sujetos sociales que no sólo atiendan sus necesidades profesionales, sino que sean capaces de generar nuevos conocimientos y establecer vínculos de comunicación e interacción, encaminados a encontrar conjuntamente soluciones a los problemas sociales. La universidad actual, debe ser capaz de retomar la esencia de sus funciones sustantivas para adecuarse a los retos y desafíos que impone el siglo XXI.

Dossier



Dossier



Formación de maestros universitarios

El proceso epistemológico del deber ser universitario

"La humanización del hombre es el fin de la educación".
Johann Pestalozzi,
pedagogo suizo.

Guillermo Álvarez*

En los últimos años han caminado de la mano las reformas económicas neoliberales con las educativas, problematizando desde una visión tecnócrata el sentido, así como las formas en que anteriormente se concebía el acto educativo; sobre todo el universitario. Se está frente a un proceso dialéctico donde irrumpe la supremacía de lo urgente sobre lo importante, el dato duro y estadístico por encima de los elementos intangibles relativos a la co-construcción de futuros profesionistas; lo utilitarista y material sobre el intelecto, la felicidad, el desarrollo integral y el embellecimiento de la sociedad. En este sentido axiológico Ferro afirma:

nuestra sociedad es esclava irredimible de muchos amos [...] ha extraviado de manera irremisible el criterio de distinción entre bienes y valores, cuando dedica todo su tiempo a la obtención de los primeros y descuida totalmente la realización de los segundos.¹

Esta idea obliga a reflexionar al momento de establecer el saber auténtico *nus* desde la introspectiva personal, de las academias, de las coordinaciones de las distintas carreras, así como del conjunto de las instituciones de nivel superior so-

bre los objetivos, propósitos, esencia y génesis tanto de la función del profesor universitario como de las propias casas de estudio.

Bajo este estado de cosas, se han logrado indiscutibles avances cuantitativos en materia educativa. Pero la intención del presente análisis radica en tener la oportunidad de regresar la mirada al deber ser de las universidades desde un enfoque epistemológico, posicionando los anhelos sociales más sentidos de la comunidad actual: paz, cultura, intelecto, fraternidad y decoro integral; estas son las aspiraciones a las que está llamada a coadyuvar la educación superior en aras de encontrar derroteros distintos a las realidades lacerantes que viven vastos sectores sociales.

Vivimos no sólo en un momento coyuntural, sino además, propio para el ejercicio de las habilidades intelectuales superiores: análisis, reflexión, síntesis, pensamiento sistémico y crítico, con el objetivo de llegar a una evaluación asertiva del *status quo* universitario y, en su caso, elaborar una propuesta alternativa en torno a la función profesional-social de los cientos de miles de estudiantes que se están formando en las diversas instituciones de nivel superior.

Este proceso reclama una

* Docente-investigador de la UACJ.

¹ Federico Ferro Gay, *La necesidad actual de una filosofía de la praxis*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, 1996, p. 11.

visión que no opte por salidas sencillas y a modo, sino que parta de la complejidad del acto educativo, que tome como base el matiz político de la realidad, sólo así se obtendrá una lectura más reveladora; tal y como lo afirma Giroux cuando se manifiesta en el sentido de conseguir "que lo pedagógico sea más político y lo político sea más pedagógico".² Hay que percibir el entremañado ideológico que se esconde detrás de la idea tácita de que la educación superior sirve primordialmente para confeccionar trabajadores con base en las exigencias del mercado laboral, y que por ende, si los egresados no consiguen el mejor salario, la calidad educativa de esa universidad estará en duda.

Es conveniente generar una contrarrevolución de fines educativos donde el contenido intelectual, estético, ético y científico se re-posicione ante las ganancias o rentabilidad económica de las profesiones estudiadas. La educación superior debe generar seres humanos felices y responsables con su entorno, que ejerzan el trabajo socialmente productivo en beneficio de la comunidad, sin que ello implique el descuido de su existencia y expresión integral como *homo dúplex* en los términos concebidos por Durkheim.

No es aceptable la mercantilización de la educación profesional, donde las demandas patronales sean las que determinen la orientación y existencia de las políticas de desarrollo de las universidades, de sus programas educativos y de los proyectos de investigación en el marco exclusivo de la lógica empresarial. Las universidades deben ser un contexto vivo, un espacio de convivencia humana donde se establezcan procesos de libertad individual y social, bajo la base de responsabilidad ambiental, cultural, científica y comunitaria. La educación orientada hacia el autodescubrimiento del sujeto y la realización intencionada de las potencialidades humanas, encontrando así la descolonización del conocimiento al estilo capitalista y sus ejes articuladores.

De forma creativa se deben elaborar los trayectos universitarios para plantear nuevas y diversas interrogantes, darse cuenta que ni las salidas individuales, ni parciales o las de inercia estática, así como las recetas educativas preestablecidas sin una adecuada contextualización podrán resolver eficientemente las problemáticas sociales académicas del nivel superior. Bajo esta visión es inadecuado educar para la competencia acrítica en busca de recursos y oportunidades profesionales finitas que ofrece la forma de vida actual. Al respecto Bauman afirma:

el problema de la condición contemporánea de nuestra civilización moderna es que ha dejado de ponerse a sí misma en tela de juicio. No formular ciertas preguntas conlleva más peligros que dejar de responder a las que ya figuran en la agenda oficial; formular las preguntas equivocadas suele contribuir a desviar la mirada de los problemas que realmente importan.³

Dossier



Formación de maestros universitarios

² H. Giroux, *Los profesores como intelectuales* (trad. Isidro Arias). Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia/Paidós Ibérica, Barcelona, 1990, p. 177.

³ Z. Bauman, *La globalización: consecuencias humanas*. FCE, México, 1999, p. 9.

Dossier



Formación
de maestros
universitarios

Cada aula universitaria es potencialmente un punto de transformación del espacio público, que además de cumplir con una labor cultural y de conocimiento logre lo que Freire menciona sobre la labor docente: “La educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”.⁴ Así, el auténtico profesor universitario será el intelectual público cuya principal tarea sea poner las condiciones para que los estudiantes se sitúen activamente en el contexto sociopolítico-educativo como agente de una praxis transformadora de su profesión donde lo urgente sea lo importante. No se trata de preparar a los alumnos sólo para que se adecuen a los cambios, sino además, permitirles intervenir en ellos, para, en su caso, reorientarlos.

Se busca la práctica de una pedagogía dialógica bajo la coyuntura del estudiante y del profesor en torno a temas de interés recíprocos para conocer, actuar, construir y embellecer. La educación pensada en afectos y no sólo en efectos; como una relación humana que solamente es posible entre iguales, para así, humanizar y fraternizar las relaciones universitarias que se viven en el aula entre todos los actores involucrados donde el impacto social de la profesión derivado de la posesión de determinado conocimiento científico, aunado a las grandes teorías especulativas lleven de la información al conocimiento. En este sentido se puede afirmar que son las instituciones de nivel superior donde se construirán los cimientos para la demostración de la terrenalidad del pensamiento axiológico.

⁴Paulo Freire, *La educación como práctica de la libertad* (trad. Lilién Ronzoni). Siglo XXI, México, 45ª ed., 1997, p. 7.

Fernando Botero, Artista Universal

Enrique Cortazar

Con Fernando Botero (Medellín, Colombia, 1932) la plástica latinoamericana del siglo XX, cuenta con una de las figuras más destacadas, cuya presencia universalmente reconocida, da origen a una corriente plástica de indiscutibles raíces en un figurativismo neorrenacentista contemporáneo, llamado "Boterismo".

Su trabajo plástico incluye varios subgéneros, todos con un tratamiento magistral del color y la forma, en los que destaca el lenguaje propio de una indiscutible personalidad plástica: pintura, escultura y dibujo son los subgéneros que lo colocan en la cúspide de los artistas latinoamericanos.

Dentro de su temática ocupa un lugar central la figura humana tratada con el toque original de la desmesura y la sutileza precisa de colorido, heredado de la Escuela Veneciana del Renacimiento.

Su vasta obra ha sido objeto de un entusiasmo y amplio reconocimiento en importantes museos del mundo durante el pasado 2012, incluyendo museos de México, Distrito Federal, Sao Paulo en Brasil, Pietra Santa y Asis en Italia, Bilbao en España y Bielfeld en Alemania, por mencionar sólo algunos lugares.

Esta revista manifiesta agradecimiento y aprecio al Artista, al haber aceptado, a través de su hijo Fernando Botero Zea, la publicación de algunas imágenes de su importante obra en esta edición de *Cuadernos Fronterizos*.

Primera Dama. 1969 / Óleo sobre lienzo, 198 x 173 cm.



● Fernando BOTERO



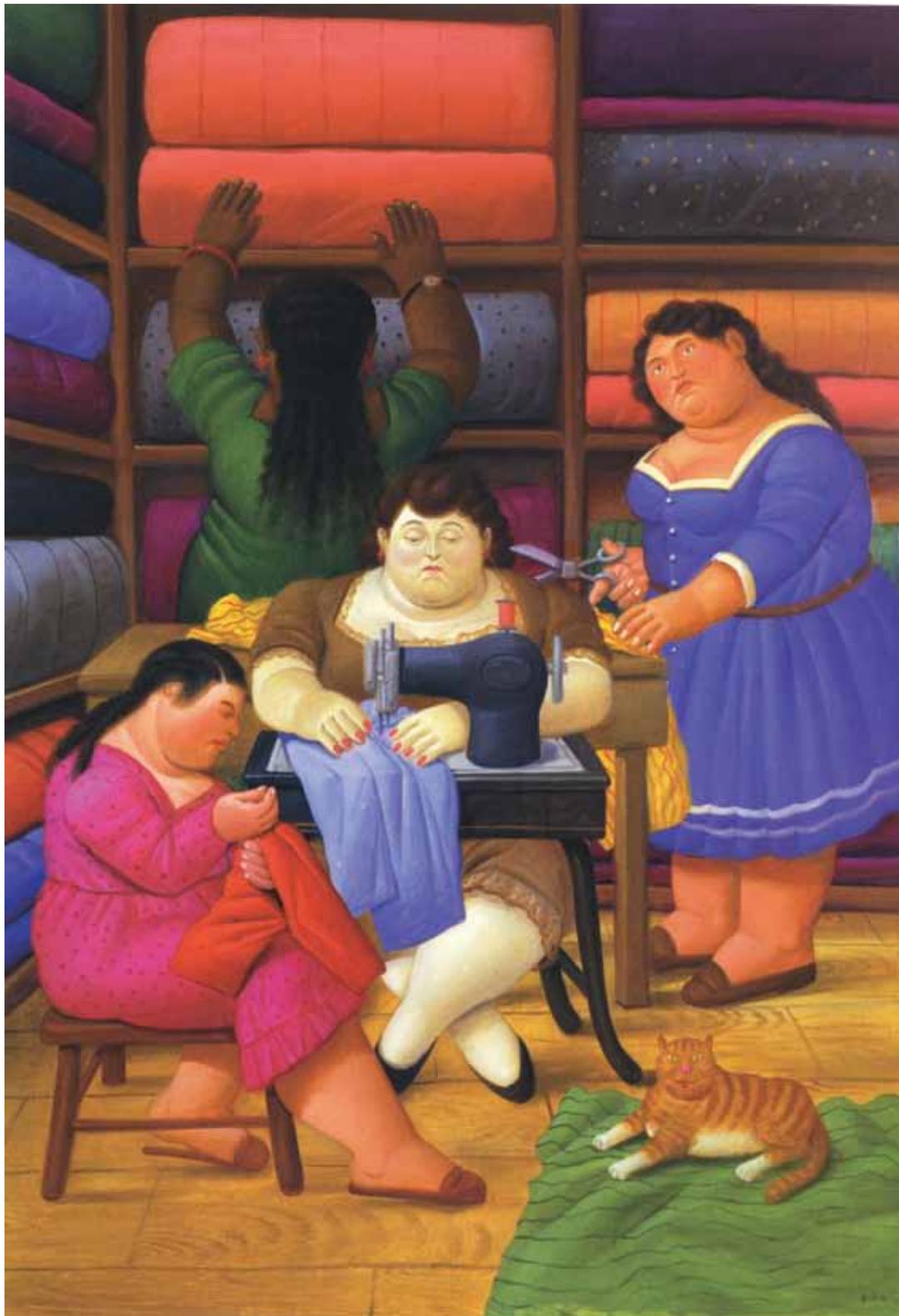
Baile en Colombia. 1980 / Óleo sobre lienzo, 188 x 231 cm.



Homenaje a Bonnard. 1973 / Óleo sobre lienzo, 248 x 187 cm.

● Fernando **BOTERO**

● Fernando **BOTERO**



Las costureras. 2000 / Óleo sobre lienzo, 205 x 143 cm.



La muerte de Luis Chaleta. 1984 / Óleo sobre lienzo, 175 x 121 cm.

● Fernando **BOTERO**



El poeta. 1987 / Óleo sobre lienzo, 140 x 208 cm.

La función de la semiótica en el proceso de enseñanza-aprendizaje

César Camacho*

El vínculo profesor-alumno es uno de los principales aspectos que hay que revisar en los sistemas educativos. Éste se ha planteado como una forma para elevar la calidad educativa. La relación pedagógica que se da durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro y fuera del salón de clases, entre el profesor y el alumno, se ha analizado a través de la semiótica.

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje es importante conocer cómo el profesor y el alumno perciben, decodifican e interpretan los mensajes enviados por ambos. El profesor en el salón de clases no sólo transmite conocimiento, sino información que puede afectar el aprendizaje del alumno; por ejemplo, cómo presenta su clase, la motivación que tiene, cómo habla, si muestra

interés por el alumno, etcétera. Asimismo, el docente puede basarse en los mensajes que envían los alumnos tales como: su actitud, estilo de vida o la edad, entre otros, para construir un proceso de enseñanza-aprendizaje acorde a las necesidades de sus alumnos.

Entre la semiótica y la práctica docente existe una relación estrecha. El proceso de enseñanza-aprendizaje es diálogo, intercambio. Según Vásquez¹ ver la educación desde el paradigma semiótico, nos conduce a interrogantes básicas, cómo la relación pedagógica implica el concepto de confianza entre el profesor y el alumno. ¿Cómo crear confianza en el proceso de interacción? Es necesario un clima positivo, donde se reconozca no sólo el actuar del docente, sino el de los demás tam-

bién. El docente necesita desarrollar cierta perspicacia ante las pistas que brinda cualquier elemento ante los fenómenos de la vida educativa para desarrollar esa construcción de diálogo positivo.

Cada uno de los aportes semióticos sirve para crear lazos de unión entre profesores y alumnos a través de los cuales se pueden generar estrategias educativas de mayor alcance. Para Casetti,² los aportes que provienen de la semiótica y la retórica, ya sea en los lenguajes verbales o icónicos, nos permiten reconocer la forma de significar el mensaje; ya sea un mensaje lingüístico o una imagen denotada. Son estos aportes los que posibilitan comprender las distintas prácticas de los profesores y los alumnos, un ejemplo concreto sería la forma de socializar en el salón de clases.

Los maestros y alumnos se envuelven en una correspondencia que debe entenderse como una red de vínculos de relaciones con cierta permanencia. Ante esta consideración, es necesario preguntarse si la praxis educativa es sólo un rutinario ejercicio profesional o si de verdad constituye una acción responsable.

El beneficio principal de la semiótica es que puede ayudarnos a entender los distintos sistemas de construcción de ese acto pedagógico. Vásquez³ hace una analogía entre el dar clase y una obra de teatro. Para él, la praxis educativa es como una representación teatral. El actor es el profesor y la clase es la historia que se cuenta, donde las estrategias escénicas que emplea el docente y el

ambiente escolar crean los efectos que le interesa compartir con los alumnos. En este caso, la semiótica estaría encaminada a evidenciar o a hacer explícitos los rasgos constitutivos de esa puesta en escena.

Para que esta representación sea exitosa, es necesario un manejo completo del ambiente donde se desarrolla. Ricci y Cortesi⁴ hablan sobre la importancia de la quinésica en el salón de clases, esto es, el estudio de la mímica, el gesto y el movimiento corporal. El papel de la mirada, como invitación o como rechazo; la importancia del contacto y sus implicaciones. Para Martin⁵ es descubrir cuándo una mano o el gesto de un dedo cumplen un papel excluyente o de integración. No olvidemos que el cuerpo muestra nuestra manera de relacionarnos con los demás.

Por otro lado, la proxémica es de gran utilidad para el educador. Vásquez⁶ propone analizar cuestiones como la distribución espacial que el maestro propone a sus estudiantes. ¿El profesor es el centro de atención? ¿Crea

un espacio de participación? Sería muy importante revisar las distintas escenografías que ambientan los espacios educativos. ¿Les dicen algo a los alumnos? ¿Los motivan? Cada elemento cumple un papel dentro de la puesta en escena educativa, entonces, ¿cuál es el valor dado por los alumnos a los signos que componen el salón de clases?

El paradigma semiótico nos proporciona pistas para que, desde una renovada relación pedagó-



Paseo al volcán. 1966 / Óleo sobre lienzo, 130 x 104 cm.

gica se puedan conocer cuáles son los códigos y procesos simbólicos que imperan entre los alumnos. Asimismo, Rodríguez⁷ considera que a través de la evaluación basada en el análisis semiótico se pueden crear propuestas didácticas que permitan el intercambio de signos útiles.

En la relación pedagógica entre el profesor y el alumno no existe una receta exacta. Lo ideal es que en los contextos educativos se apueste cada vez más por el diálogo, el consenso y la comprensión mutua como caminos que deben seguirse si se quiere un futuro mejor. Carontini y Peraya⁸ señalan que no es posible apostar hoy por la renovación de las relaciones pedagógicas sin una transformación del pensar, del sentir y del actuar de los maestros en su relación intelectual y vivencial con los estudiantes. Es necesaria una visión semiótica de la educación y una renovada relación pedagógica que puedan favorecer y hacer factibles dichos cambios. Si utilizamos la semiótica es porque consideramos que hay situaciones susceptibles de mejora.

* Docente-investigador de la UACJ.

¹ F. Vásquez, *La cultura como texto. Lectura, semiótica y educación*. Facultad de Educación (PUJ), Bogotá, 2002.

² F. Casetti, *Introducción a la semiótica*. Fontanella, Barcelona, 1980.

³ Vásquez, *op. cit.*

⁴ B. Ricci et al., *Comportamiento no verbal y comunicación*. Gustavo Gili, 1980.

⁵ M. Martín, *Semiología de la imagen y pedagogía*. Narcea ediciones, Madrid, 1987.

⁶ Vásquez, *op. cit.*

⁷ J. L. Rodríguez, *Educación y comunicación*. Paidós, Barcelona, 1988.

⁸ E. Carontini y D. Peraya, *Elementos de semiótica general*. Gustavo Gili, Barcelona, 1979.

Recuento

El proceso judicial electoral de 2012

Jesús Antonio Camarillo*

En pleno uso de su derecho de acción, la coalición Movimiento Progresista, impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

El recurso promovido por Andrés Manuel López Obrador y su equipo jurídico electoral agotó los dos actos impugnables a través del juicio de inconformidad, según lo establecido en el artículo 50 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación Electoral: por un lado, la sumatoria de los resultados consignados en las actas de cómputo distrital respectivas; y por otro, la nulidad de toda la elección.

Dentro de los motivos de nulidad alegados por el Movimiento Progresista se encuentran las encuestas, en virtud de que fueron consideradas por los promoventes, instrumentos de manipulación e inducción del voto.

Asimismo, la adquisición de propaganda encubierta, planteando ante el máximo tribunal electoral, el papel que juegan los medios de comunicación en la cobertura de los hechos noticiosos en las campañas electorales, generando serios dilemas en torno a la imparcialidad, objetividad y neutralidad de los medios, denunciando las izquierdas el uso ilegal de esa propaganda disfrazada de cobertura noticiosa.

También se denunció el presunto financiamiento ilícito de la campaña del candidato del Partido Revolucionario Institucional y los supuestos excesos de gastos de campaña como motivos de nulidad de la elección.

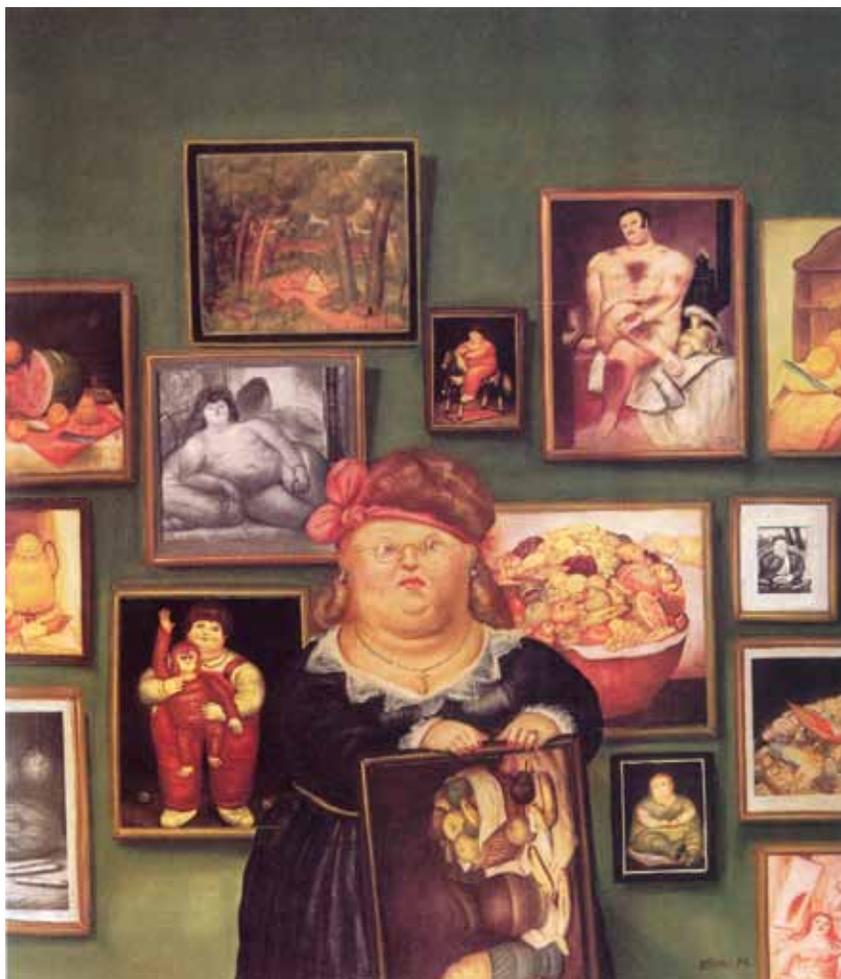
Otra de las irregularidades graves imputadas por el Movimiento Progresista a la coalición Compromiso por México, conformada por el PRI y el PVEM, y cuyo candidato fue Enrique Peña Nieto, es el de la compra de votos. La parte actora denunció la compra de cerca de cinco millones de votos.

De la misma forma se denunció la intervención del gobierno federal y los gobiernos de algunas entidades federativas para favorecer al candida-

(Continúa en p. 42)

México y Estados Unidos, ¿hacia una asociación estratégica?

Edgar Rebolgar Sáenz*



La coleccionista. 1974 / Óleo sobre lienzo, 91 x 79 cm.

En estos momentos, la propuesta de una asociación estratégica con Estados Unidos precisa ser replanteada. En mi opinión, la coyuntura presentada por la renovación de los poderes ejecutivos, en México, en diciembre de 2012 y, en Estados Unidos, en enero de 2013, representa una oportunidad inmejorable para la revitalización de la agenda bilateral con nuestro vecino

del norte.

A pesar de que en el pasado han existido reticencias, por parte del gobierno estadounidense, para considerarnos como un socio estratégico confiable, el gobierno mexicano debe seguir insistiendo en las ventajas que traería la firma de una asociación conveniente para ambos países. En este sentido, México debe emprender acciones

orientadas hacia una revitalización de la agenda bilateral, debido a que ésta se encuentra estanca desde hace algunos años.

Considero que la agenda bilateral de México con Estados Unidos se halla en un momento bastante delicado por diversas razones:

- Los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 ocasionaron que el tema principal de la relación bilateral sea el de la seguridad.

- El tema migratorio quedó subordinado al de la seguridad y los migrantes mexicanos son considerados como una amenaza para Estados Unidos.

- El combate al terrorismo se ha convertido en la principal prioridad para el gobierno estadounidense, imponiéndolo a México y al resto del mundo para la salvaguarda de su seguridad nacional.

- La frontera de México y Estados Unidos se ha transformado en un lugar altamente custodiado (del lado norteamericano), en donde imperan el tráfico de drogas y de personas, de México hacia Estados Unidos; el tráfico de armas, de Estados Unidos hacia México; la trata de personas y el lavado de dinero, en ambos lados de la frontera.¹

- Debido a la "securitización" del tema migratorio, así como al reforzamiento de las medidas para evitar que crucen los migrantes hacia Estados Unidos, se rompió la circularidad en la migración, cuestión que ha afectado, de forma negativa, la percepción sobre los mexicanos en ese país.²

- La polarización de la política interna en Estados Unidos, sobre todo en estos momentos de crisis económica y de elecciones presidenciales, ha puesto a los migrantes mexicanos en una situación de extrema vulnerabilidad frente a la sociedad y autoridades norteamericanas.

- La emergencia de leyes de corte antiinmigrante como la SB 1070 del estado de Arizona, ha ocasionado el surgimiento de una ola de legislaciones estatales que vulneran, en diversos grados, los

derechos humanos de los migrantes mexicanos.

- El fortalecimiento de teorías "nativistas" o "neonativistas" como aquella sustentada por Samuel Huntington, con el argumento de la invasión de la "ola café",³ han provocado, dentro de la sociedad estadounidense, el temor infundado a una invasión de parte de los mexicanos quienes son considerados como criminales *illegal aliens*, esquirolas que quitan el trabajo a los originarios del lugar, portadores de enfermedades contagiosas, y beneficiarios ilegítimos de la seguridad social de ese país.⁴

- Los principales *think-tanks* conservadores de Estados Unidos afirman que México es un esta-



Picnic en la montaña. 1966 / Óleo sobre lienzo, 150 x 180 cm.

do fallido o está en camino de serlo, debido a la incapacidad manifiesta de este país para enfrentar con éxito al crimen organizado. Incluso, se argumenta que es factible una intervención en México si es que la situación se vuelve incontrolable y ésta constituye una amenaza para la estabilidad y la seguridad de Estados Unidos.⁵

La agenda bilateral de México con Estados Unidos ha tenido altibajos durante los últimos 20 años: la década de los 90 significó un fortalecimiento de la alianza estratégica, la cual se concretó en la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Además

de la firma del acuerdo comercial, se establecieron la Comisión Binacional y los Mecanismos de Enlace Fronterizo, así como diversos arreglos y memorándums de entendimiento entre ambos países, los cuales revitalizaron dicha alianza y mejoraron la comunicación y la cooperación entre autoridades y funcionarios de primer nivel en ambos lados de la frontera.⁶

Posteriormente, en el año 2000, con la victoria de la oposición en México y el arribo a una democracia plena, se contó con el llamado “bono democrático”; debido a lo anterior, el gobierno del presidente Vicente Fox intentó renegociar un acuerdo migratorio con el presidente nor-

do la efectividad que la caracterizó durante los años 90.

• En mi opinión, México debe proponer una asociación estratégica con Estados Unidos por varias razones:

El 80% de nuestras exportaciones así como casi la mitad de nuestras importaciones se realizan con Estados Unidos.

• Existe una población de aproximadamente 20 millones de mexicanos nacidos en México o de hijos de mexicanos residentes en ese país.

• De los 11 millones de indocumentados residentes en Estados Unidos, aproximadamente, 6 millones son mexicanos (cuestión que ha

hecho que la protección de los mexicanos en el exterior constituya una de las prioridades más altas para la política exterior de México).

• Existe una necesidad urgente de replantear la cooperación bilateral en la lucha contra el crimen organizado bajo un esquema de corresponsabilidad.

• La estrategia en la lucha contra el crimen organizado, por parte de México y Estados Unidos, no ha sido exitosa hasta el día de hoy. Desde el 2007, ha surgido un estallido de la violencia en México y el crimen organizado ha sido más exitoso en su especialización, diversificación y globalización, que ambos

gobiernos en su intento por desarticularlo.⁸

Debido a lo anterior, es necesario preguntarse si México ¿puede darse el lujo de permitir que la relación bilateral con Estados Unidos continúe por el mismo camino como hasta ahora? En mi opinión, México se encuentra en la necesidad de proponer una nueva agenda (clara y contundente) en su relación con su principal aliado y socio comercial, si no deseamos que las relaciones bilaterales continúen en este *impasse*, lo cual perjudica de forma negativa la imagen de México en la sociedad y en los medios de comunicación estadounidenses.

En el tema fronterizo, el gobierno mexicano debe reorientar su estrategia: es necesario uti-



Bañista en playa. 2001 / Óleo sobre lienzo, 37 x 49 cm.

teamericano George W. Bush, siendo que desde la firma del Programa Bracero (cuya vigencia fue de 1942 a 1964), no se había negociado un acuerdo similar, por lo que la movilidad laboral quedó fuera de las negociaciones para la firma del TLCAN.⁷

Desafortunadamente, los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, modificaron la perspectiva dentro de Estados Unidos, sobre su seguridad nacional, rompiendo las negociaciones sobre el acuerdo migratorio, y subordinando todos los temas de la agenda bilateral a la salvaguarda de la seguridad nacional de ese país. Podemos afirmar que, desde entonces, la alianza estratégica se ha deteriorado y ha perdi-

lizar los acuerdos existentes firmados con Estados Unidos, como la Alianza para la Prosperidad y la Seguridad en América del Norte (ASPAN) y la Iniciativa Mérida, primero, para reducir la violencia y fortalecer la seguridad y, segundo, para reorientar el modelo de desarrollo de las ciudades fronterizas, de la industria maquiladora a la diversificación de servicios, como los médicos.⁹

Finalmente, considero necesario que el gobierno mexicano defina qué tipo de relación quiere tener con su vecino del norte. Con respecto a la relación bilateral, me parece que ésta debe adquirir un carácter más institucional y no que únicamente responda a necesidades coyunturales. En este sentido, mediante la formalización de una asociación estratégica, se podría instrumentar la realización de reuniones presidenciales anuales (acompañadas de miembros de alto nivel de los gabinetes de relaciones exteriores, seguridad y economía de ambos gobiernos, entre otros).¹⁰

* Cónsul de documentación y asuntos legales. Consulado General de México en EL Paso, Tx.

¹ José María Ramos, "Gestión de la seguridad en la frontera norte e Iniciativa Mérida: antecedentes y desafíos", en Natalia Armijo Canto, *Migración y seguridad: nuevo desafío en México*. CASEDE, México, 2011, pp. 73-90.

² Raúl Benítez Manaut, "México, Centroamérica y Estados Unidos: migración y seguridad", en *ibid*, pp. 179-192; Hazel Blackmore y Olga Pellicer, "México y Estados Unidos: de socios entusiastas a vecinos incómodos", en Guadalupe González y Olga Pellicer (coords.), *Los retos internacionales de México: urgencia de una nueva mirada*. Siglo XXI, México, 2011, p. 27; Juan Carlos Calleros Alarcón, "El vínculo entre seguridad y migración en México". *Revista Mexicana de Política Exterior*, 88 (febrero, 2010), p. 22.

³ Luis Herrera-Lasso y Juan B. Artola, "Migración y seguridad: dilemas e interrogantes", en Armijo Canto, *op. cit.*, pp. 11-34.

⁴ Javier Durán, "Arizona: entre la ley (anti-in)migración y la (in)seguridad. Reflexiones sobre algunas bases ideológicas y culturales de la Ley SB 1070", en *ibid.*, pp. 91-104.

⁵ Benítez Manaut, *art. cit.*; Calleros Alarcón, *art. cit.*

⁶ Blackmore y Pellicer, *art. cit.*

⁷ Luis Herrera-Lasso y Jorge Tello Peón, "Pasado y presente de las amenazas externas a la seguridad de México", en González y Pellicer, *op. cit.*, pp. 255-300.

⁸ Herrera-Lasso y Tello Peón, *art. cit.*

⁹ Tony Payán, "Ciudad Juárez: la tormenta perfecta", en Armijo Canto, *op. cit.*, pp. 127-143.

¹⁰ Andrés Rozental y Peter H. Smith (coords.), *Los Estados Unidos y México: construyendo una asociación estratégica. Un reporte del Grupo de Estudio de la Relación México-Estados Unidos*. Woodrow Wilson International Center for Scholars/COMEXI/ITAM, México, 2005.

(viene de la p. 38)

to priista, así como actos de coacción y presión a los electores.

Con base en todas las irregularidades planteadas, la pretensión del Movimiento Progresista fue la invalidez de la elección, al considerar que no se cumplieron los principios constitucionales de certeza, independencia, objetividad e imparcialidad.

Finalmente, el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, rechazó, por unanimidad, la impugnación presentada por la izquierda mexicana, al considerar jurídicamente improcedente la pretensión del Movimiento Progresista de anular las elecciones y declarar que los agravios contenidos en el juicio de inconformidad no fueron acreditados ante la Sala Superior y no había lugar para acordar su petición de nulidad.

Los juzgadores electorales desestimaron las miles de pruebas allegadas por las izquierdas para acreditar la compra de millones de votos.

En realidad, el fallo no resultó una sorpresa para nadie. Días antes de conocerse la sentencia, el presidente del TEPJF, prejuzgando, declaró que lo que no se gana en las urnas no se puede ganar en un proceso judicial.

* Docente-investigador de la UACJ.

Baúl

El libro que doña Laura quiso escribir

Pedro Siller Vázquez*

En 1886, bajo la presidencia de Porfirio Díaz, apareció publicado en la ciudad de México un libro de considerable grosor: 284 páginas que, como anunciaba su título, contenía la información producida por la señora Laura Mantecón de González, “ante la tercera sala del tribunal superior, en el juicio de divorcio que sigue contra su esposo el Sr. General don Manuel González”. La sorpresa para la sociedad capitalina de la época pudo haber sido considerable. A pesar de que el grupo político de los “tuxtepecanos”, así se les llamaba a los hombres del poder en ese momento, era considerado como un grupo de soldados con poca educación y mínimos modales, la decisión de esta joven mujer debió ser impactante. En las primeras páginas de su alegato inicial en 1885 expuso la vida en común, si así pudiera llamarse, con un tamaulipeco de 30 años, viudo, soldado al servicio de Maximiliano, mientras ella de apenas 15, entonces en casa de sus padres en la capital de Oaxaca, se deslumbraba con el uniforme y las promesas de futuro, así “consiguió desgarrar el velo de mi inocencia, pero no aniquilar mi pudor”, escribió años después.

Pronto vinieron duras épocas en medio de las guerras, en las que ella tuvo que trabajar para el sostenimiento del hogar. González pasó del ejército realista al republicano, participó en las batallas de Puebla donde fue herido y hecho prisionero por un tiempo; ahí se hizo

compadre por bautismo de su primer hijo con quien sería su amigo inseparable: Porfirio Díaz quien, impedido para reelegirse después de su primer periodo presidencial, dejó a su compadre Manuel para que lo sustituyese en otro y luego regresar él tranquilamente para durar, en total, casi 30 años en el poder. Así, podemos leer en la declaración de la señora González lo que sigue:

“Por designio providencial fue mi esposo exaltado a una elevada posición y como antes, el demonio de la lujuria se enseñoreó en mi marido, devorando sus recursos cuantiosos ... a la sazón, un círculo de indignos aduladores que más de una vez comieron el pan de mi jornal y para quienes mi sola presencia era una acusación, porque me eran conocidos, se empeñaron en perderme y eliminarme, ejerciendo para conseguirlo el más degradante de los bajos oficios; encender aún más las pasiones de mi esposo... todo lo he soportado; el dinero de mi marido no me era necesario porque sé vivir a expensas de mi trabajo honrado, sin mendigar lo que por derecho me pertenece... pero la infamia ¡eso nunca! Por más que para repelerla debiera arrollar con obstáculos superiores a mis fuerzas. No quiero consentir en una ofensa que callada, puede reputarse merecida.

Pedir el castigo del que manda en jefe, es absurdo, exigir a un hombre honrado, en caso de hallarlo, que por servirme se condenase a la persecución y a la ruina era inútil. No encontré abogado ni



Laura Mantecón con su hijo Manuel, tomada del libro de Sara Sefchovich *La suerte de la consorte*, p. 160.

aun entre los abogados de pobres que quisiese patrocinarme contra el Sr. González, y cediendo a la fuerza mayor decidí esperar, teniendo en cuenta que tarde o temprano suena la hora de la justicia.”

Doña Laura escribió que durante el periodo presidencial de González fue necesario que saliera al exilio a los Estados Unidos, donde estudió medicina homeopática y el general se sintió, dice ella “libre de mi presencia, odiosa como un remordimiento”, pero habría de regresar para continuar su lucha por el divorcio. No se le permitió entonces el ejercicio de su profesión en México y tuvo que trabajar como costurera para sobrevivir.

El Código Civil del 1 de marzo de 1871, expedido por Benito Juárez, permitió por primera vez el divorcio aunque de una manera muy tímida, más bien una separación de cuerpos,

pero defiende la situación de la esposa obligando al marido a sostener a los hijos y a la ex cónyuge, como bien lo explica Sara Sefchovich en *La suerte de la consorte*, donde se dedica un espléndido capítulo a Laura Mantecón. Sin embargo, González se atrevió incluso a modificar el Código Civil tratando de evitar la manutención y ceder parte de sus bienes, por lo que se tuvo que extender el juicio reclamando la no retroactividad de la ley.

Doña Laura murió en 1900, siete años después de que el general González falleciera víctima de sus excesos, sin que lograra el reconocimiento legal de su lucha. Sin duda, su tenacidad y la lucidez de su escritura fueron un ejemplo para muchas otras mujeres de su época.

* Docente-investigador de la UACJ.

La mente encarnada o el cuerpo como depósito

Carlos Urani Montiel*
Shiddarta Vásquez Córdoba**



La casa de Mariduque. 1970 / Óleo sobre lienzo, 180 x 186 cm.

El cuerpo antecede a la razón; de hecho, no existe posibilidad de expresión fuera del dominio corporal, ligado siempre a un contexto específico y a un entramado de experiencias. La lingüística cognitiva y la antropología toman distancia respecto a la corriente filosófica occidental que pondera a la razón y la considera una facultad independiente del sistema sensoriomotor. Sin embargo, cuerpo, razón y medio ambiente operan de forma simultánea y es precisamente en su interacción donde reside la base del pensamiento, evolución y experiencia.

Distintas disciplinas han estudiado al cuerpo como una construcción cultural con el objetivo de explicar el modelo corporal que cada época y sociedad ha impuesto, al igual que de sus transformaciones.¹ En este artículo nos proponemos revisar los fundamentos histórico-sociológicos de la teoría de la corporización (*embodiment*), propuesta por George Lakoff y Mark Johnson, reinterpretada por Antonio Damasio,² con el fin de promover su extensión hacia otras áreas, como la crítica literaria.

La mente encarnada postula que “nuestras expe-



Cena con Piero e Ingres. 1968 / Óleo sobre lienzo, 166 x 193 cm.

riencias con objetos físicos (especialmente nuestros propios cuerpos) proporcionan la base para una variedad extraordinariamente amplia de [...] formas de considerar acontecimientos, actividades, emociones, ideas, etcétera, como entidades y sustancias”.³ La hipótesis fundamental es que la proyección del pensamiento parte de la dimensión corporal (física, motora, perceptiva) hacia los procesos racionales (intuición, inferencia, deducción, reflexión, etcétera).

De forma inevitable, el tema alude al dualismo substancialista. La ruptura entre cuerpo y alma se remonta a Platón, para quien los cuidados de un filósofo no tienen por objeto el cuerpo, sino que deben “prescindir de éste todo lo posible a fin de no ocuparse más que de su alma”, y sólo así, adquirir conocimiento. Simmias, interlocutor de Sócrates, queda convencido de que “el cuerpo nos opone mil obstáculos por la necesidad que nos obliga a cuidar de él, y las enfermedades que pueden presentarse turbarán también nuestras investigaciones”.⁴ El monoteísmo medieval cristianizó las fuentes clásicas y se suscribió a la misma dicotomía. La particularidad de los opuestos reside en que el control del cuerpo devenía en bienestar del alma. Si mediante la renuncia de los placeres carnales se conseguía el favor espiritual, el cuerpo

era entonces el medio preliminar que garantizaba el bienestar eterno. Durante la Contrarreforma el hombre yace entre dos polos: la insegura realidad cotidiana y el anhelo de salvación. Así, el hombre quedaba compuesto por dos elementos, cada uno con subsistencia independiente: el cuerpo concebido en el vientre materno; y el alma infundida por Dios en esa misma carne y huesos que adquieren movimiento.⁵

La descripción de estos modelos muestra la interacción entre cultura e individuo y hace del registro corporal un entramado simbólico, aparato semiótico que enuncia un lenguaje, carne flexible a la que se aplican marcas y castigos, depósito de identidades, instrumento místico y espacio virtual, un canal informativo que transporta usos, modas y costumbres. Al respecto, Clifford Geertz opina que “entre lo que nuestro cuerpo nos dice y lo que tenemos que saber para funcionar, hay un vacío que debemos llenar nosotros mismos, y lo llenamos con información (o desinformación) suministrada por nuestra cultura”.⁶

En este sentido, los medios para controlar al cuerpo están determinados por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que canalizan la conducta individual y transfieren una ideología colectiva en términos de acción y pensamiento.

El éxito del poder disciplinario, continúa Foucault, “se debe sin duda al uso de instrumentos simples: la inspección jerárquica, la sanción normalizadora y su combinación en un procedimiento que le es específico: el examen”.

Michel Foucault distingue dos tipos de tecnologías que se focalizan en el sujeto; una práctica, que disciplina al individuo y en donde intervienen instituciones de control; y otra subjetiva, destinada a la conceptualización del yo. Ambas combinan sus técnicas de tal forma que descomponen el sentido de multitud uniforme; es decir, crean individuos. Su instrucción se encamina a la explotación del actuar autónomo, pero también al provecho de esfuerzos combinatorios y al sometimiento voluntario de patrones de comportamiento. Foucault ubica la aparición de una estricta disciplina como arte de entrenamiento a inicios del siglo XVII, cuando el ejército y las órdenes religiosas se consolidan como profesión y poseen una estructura jerárquica. El propósito disciplinar al cuerpo es su adiestramiento, que conlleva a la reducción de posibles comportamientos y a la sujeción de una voluntad ajena que se percibe como propia. El éxito del poder disciplinario, continúa Foucault, “se debe sin duda al uso de instrumentos simples: la inspección jerárquica, la sanción normalizadora y su combinación en un procedimiento que le es específico: el examen”.⁷

Si entendemos al cuerpo como producto de una construcción social, no negamos su parte animal, sino su inserción en tramas de significado en continuo movimiento. Una creencia práctica, para Pierre Bourdieu, no es un “estado del alma”, ni una especie de adhesión hacia dogmas y doctrinas, sino un “estado del cuerpo”; un apego inmediato que concilia el acto espontáneo con el tiempo del hábito.⁸ La anatomía como recordatorio, como autómatas que repite acciones, sirve también como depósito de valores y normas.

Desde esta perspectiva la corporización puede ser reveladora para el análisis de textos literarios. Tal es el caso de los *Ejercicios espirituales* de Loyola,

la literatura hagiográfica y la picaresca, ejemplos en los que el cuerpo funciona como antagonista, protagonista o motivo, respectivamente. Pensemos, por último, en dos personajes de José Revueltas. En esencia, las características físicas de El Carajo (*El apando*) y del Tuerto Ventura (*Los días terrenales*) son las mismas, sólo que este último es un líder, consciente de su cuerpo mutilado, que logra imponerlo, ganarse el respeto y pronunciar la palabra de mando; caso contrario del *apandado*, que “no servía para un carajo, con su ojo tuerto, la piedad tullida y los temblores con que se arrastraba... sin dignidad”.⁹ Así, no son los impedimentos físicos los que truncan el actuar del personaje literario, sino la conciencia de su propio cuerpo y su proyección hacia los otros. Es por eso que el muñón del brazo izquierdo del Tuerto Ventura logra “transformarse en un absurdo pedazo de carne autónoma y viva como un pequeño animal independiente, casi se diría con conciencia propia y a la vez malévolo, siniestro y lleno de actividad”.¹⁰

* Docente-investigador de la UACJ.

** Docente de la Facultad de Antropología de la UV.

¹ Para un estudio exhaustivo, vid. Michel Feher et al., *Fragments for a History of the Human Body*. Urzone, New York, 1989; y Elsa Muñiz, *Registros corporales: la historia cultural del cuerpo humano*. UAM, México, 2008.

² Mark Johnson, *The Body in the Mind: The Bodily Basis of Meaning, Imagination, and Reason*. U of Chicago P, Chicago, 1987; y Antonio Damasio, *Descartes' Error: Emotion, Reason, and the Human Brain*. Avon Books, New York, 1994.

³ George Lakoff y Mark Johnson, *Metáforas de la vida cotidiana*. Cátedra, Madrid, 1986, p. 64.

⁴ Platón, *Fedón, o de la inmortalidad del alma* (ed. Luis Roig). Espasa-Calpe, Madrid, 1975 [Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes].

⁵ Vid. Miguel Núñez Beltrán, *La oratoria sagrada de la época del Barroco*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2000, pp. 281-328.

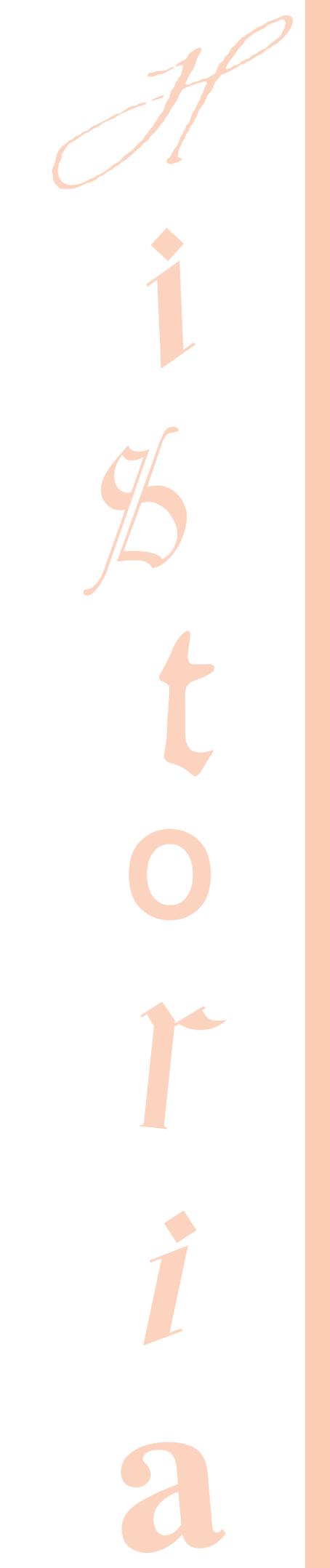
⁶ Clifford Geertz, *Interpretación de las culturas*. Gedisa, Barcelona, 1992, pp. 55-56.

⁷ Michel Foucault, *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI, México, 2005, p. 175.

⁸ Pierre Bourdieu, *El sentido práctico*. Taurus, Madrid, 1991, p. 117.

⁹ José Revueltas, *El apando*. Era, México, 1977, p. 15.

¹⁰ José Revueltas, *Los días terrenales*. Era, México, 1973, p. 19.



Tipografía, su historia en Latinoamérica

Sandra Ileana Cadena Flores*

En las siguientes líneas podremos apreciar apenas unas pinceladas del desarrollo de la tipografía en Latinoamérica, desde sus inicios gutemberianos, la llegada a tierras latinas y su incremento en este cálido territorio, realzando los elementos conceptuales básicos en los que se ha gestado gracias a las posibilidades tecnológicas y contextuales que el entorno nos ofrece.

Es interesante visualizar las condiciones actuales del diseño tipográfico latinoamericano, debido a que en gran parte de Occidente, el diseño no era tema de todos los días, sino que todavía estaba muy lejano. Se diría pues, que los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, sólo en algunos países como México, Argentina y España se empezaba a hablar de diseño gráfico; dichos países reflejaron un notorio retraso respecto a tendencias vanguardistas de aquellos años, al desarrollo tecnológico y al diseño tipográfico, entre otros. Enric Satué comenta que después de grandes sucesos como el descubrimiento de América hasta la industrialización, son cuatro países los que reflejan hechos más

significativos con lo que respecta a la historia del diseño gráfico, entre ellos:

México, llena por sí solo la historia antigua del continente, desde los siglos XVI al XIX, casi sin opción alguna. Cuba, por su singularísima circunstancia política, es el único país del continente con una dialéctica opuesta y ha dado un giro espectacular a la historia del diseño gráfico. Argentina, que empieza tardíamente a finales del siglo pasado y que representa la reproducción más fiel en el continente de las tendencias gráficas y publicitarias europeas. Brasil, es probablemente el más idóneo representante de los países jóvenes; todavía a las puertas de la historia del diseño insinúa una trayectoria que, a juzgar por los brillantes indicios que ofrece, culminará muy pronto en una sólida y segura referencia.¹

Así pues, el diseño ha seguido su curso adentrándose al resto de Latinoamérica. Sin embargo, retomando el tema de España, es importante decir que aunque es un país europeo, también formó parte de ese retraso con respecto al resto de Europa; podemos recordar que fue el último lugar al que llegó la imprenta en aquellos años. Pero este panorama no fue definitivo; con el paso del tiempo, el desarrollo tipográfico fue creciendo impulsado por las grandes aportaciones de tipógrafos excelsos, como la sobriedad que regaló Garamond al mundo, la modernidad de Bodoni, Didot, y después Baskerville, que en conjunto con esto y las necesidades de la época detonaron el interés por la tipografía.

Con este historial, el gusto por las letras se despertó y empezó su crecimiento, siendo la tipografía un campo fértil y muy noble que permite la representación y experimentación de un sinnúmero de formas, estilos, conceptos e historia. Estos paí-

ses, en el transcurso del tiempo, han ido formando su propia historia con características específicas que determinan su cultura, costumbres y tradiciones. Todos estos factores son de suma importancia para el diseño tipográfico, porque marcan la pauta para poder dar identidad a un país, sentirlo y expresarlo, a través de las formas de las letras. El tipógrafo argentino, Rubén Fontana, refiere que:

la cultura local es algo que surge de la profundidad de las vivencias, de la transpiración y del trabajo; por lo tanto no es una búsqueda, es una consecuencia. La preocupación por el idioma es fundamental, no olvidemos que la mayoría de las fuentes que utilizamos hoy en día fueron diseñadas para escribir otros idiomas, por ejemplo, el inglés, el alemán, el francés, el italiano, etcetera. No hay un trabajo trascendente hecho por los españoles para el castellano y los latinoamericanos sufrimos esa carencia.²



Hombre dirigiéndose a la oficina. 1969 / Óleo sobre lienzo, 182 x 185 cm.

Es por eso que en los últimos años el diseño tipográfico latinoamericano ha ido en ascenso, apoyándose en la riqueza cultural de cada uno de los países que conforman esta región. Por su parte, el tipógrafo ha tomado su lugar y manifiesta las capacidades creativas y el talento que se tiene en esta parte del mundo, debido a que en años pasados esta parte fundamental del diseño, no era muy reconocida a pesar del excelente trabajo desarrollado.

Los diseñadores de tipografía en Latinoamérica tienen, a nuestro juicio, tres cualidades distintivas. Por un lado, y solo de forma comparativa con el viejo mundo, la tipografía es una disciplina nueva en Latinoamérica. Por otra parte, y a consecuencia de aquello, no existe un abordaje metodológico claramente definido respecto al quehacer tipográfico. Estas dos consideraciones lejos de ser una flaqueza se constituyen en las características más alentadoras de la realidad presente. Debemos agregar como tercera característica y, una vez más, probablemente a consecuencia de aquellas dos, la creciente noción de comunidad alimentada desde los diferentes países de la región, con el consiguiente tráfico de conocimientos y aportes.³

Es por estos factores, que el talento latino se aprecia y actualmente la carencia a la que Fontana se refiere está tomando otro rumbo, él mismo es uno de los principales precursores del

excelente diseño tipográfico que se está desarrollando en nuestros días. Asimismo, la evolución tipográfica gestada en Latinoamérica es realizada con responsabilidad y el conocimiento de las formas que siempre han sido importantes en este ámbito. El diseñador Vicente Lamónaca, por su parte, también opinó que "la tipografía latinoamericana se dirige hacia [...] ser la tipografía latinoamericana. No importa cómo sea formalmente, se dirige hacia afianzarse, difundirse cada vez con más fuerza, reconocerse."⁴

Y cada uno de los tipógrafos latinos, está construyendo sus piezas en el rompecabezas tipográfico, de forma profesional y con gusto por el diseño de letras, evidente en las creaciones expuestas. Lo anterior no quiere decir que en Latinoamérica, la tipografía se dio sorpresivamente hace poco más de 20 años, sino que las evidencias de trabajos pasados son pocas, debido a que los medios que se utilizaron no permanecieron en el tiempo. Pero, la maravillosa *Macintosh* apareció en los años 80 en el mundo del diseño, haciendo posible para 1987 (exactamente) el despunte del diseño tipográfico, con las facilidades de los programas adecuados para la realización de fuentes, perpetuando la variedad de propuestas que se generaban y vendían.

Tomando como columna vertebral de este proceso de diseño tipográfico las condiciones sociales, culturales y los contextos fundamentales que permiten desarrollar una fuente tipográfica, Pablo Cosgaya añade que:

las responsabilidades sociales básicas de nuestro trabajo son conocer las lenguas para las que diseñamos tipografías (al fin y al cabo, la fuente será utilizada en determinadas circunstancias que es conveniente prefigurar) y conocer en detalle las condiciones técnicas con las que la fuente será compuesta (formatos tipográficos, programas y aplicaciones, sistemas operativos, etcétera).⁵

Es así como los diseñadores actuales hacen su trabajo con respeto y sobre todo con un gran sentido analítico, ya que sus diseños son muy cuidados y hay tipografías tales que en cualquier idioma que se empleen los ornamentos o los espacios entre las letras, siempre serán estéticos y en más de 20 años que lleva la tipografía digital, se han podido ver trabajos tipográficos extraordinarios reconocidos mundialmente por el estudio de la forma y su funcionalidad.

Estos resultados inspiraron a diseñadores importantes; primero se empezaron a realizar exposiciones de diseño tipográfico a

nivel regional y para el 2001 se organizó el encuentro internacional “tpGbuena Aires”; posteriormente gracias a la iniciativa de Fontana se llevó a cabo la “Bienal Tipos Latinos” desde el 2004 hasta la última celebrada en agosto del 2012, que transcurrió con gran éxito y magníficos resultados, dejando ver propuestas sumamente atractivas, mismas que hacen evidente que la historia del diseño tipográfico latinoamericano se está formando y a través de los años, este periodo será recordado como otro de los grandes sucesos que se da al finalizar un siglo y al comienzo de otro.



Fig. 1. Exposición “Tipos Latinos 2012”. Tomada el 30 de agosto de 2012 por Sandra I. Cadena Flores, Orizaba, Veracruz.

* Docente-investigadora de la UACJ.

¹ Enric Satué, *El diseño gráfico desde sus orígenes hasta nuestros días*. Alianza, Madrid, 2002, p. 388.

² Rubén Fontana, “De signos y siglos”. <http://lamonaca.org/ruben-fontana-ar/> [consultado en julio 6, 2012].

³ Vicente Lamónaca, “Tipógrafos ñeques”. <http://www.tipografia-montevideo.info/articulos/tipnne.html>. [consultado en julio 8, 2008].

⁴ Fragmento de la entrevista realizada al diseñador uruguayo Matías Saravia en julio 2011.

⁵ Pablo Cosgaya. “Entrevista”. <http://lamonaca.org/pablo-cosgaya-ar/> [consultada en julio 6, 2008].

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez presente en la Feria del Libro en Ciudad Juárez y Feria del Libro en Chihuahua 2012

Lourdes Ortiz Quintana*

Del 21 al 30 de septiembre se realizó la Feria del Libro 2012 en el estacionamiento del Centro Comercial Las Misiones. Por primera vez la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en conjunto con el Gobierno del Estado de Chihuahua, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Instituto Chihuahuense de la Cultura y otras Instituciones educativas del estado, sumaron esfuerzos para efectuar uno de los eventos libreros más importantes que se han efectuado en nuestra frontera. Colombia fue el primer país invitado.

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez aprovechó al máximo la oportunidad de extender el conocimiento y lograr más lectores. Para ello, ofertó más de 130 títulos. Algunos ejemplares se ofrecieron con precios significativos, y otros se ofrecieron con descuentos que iban desde el 20 hasta el 50 por ciento.

Las presentaciones de las novedades editoriales también fueron un importante escenario para los maestros e investigadores de la UACJ. En total, fueron 18 títulos los que se comentaron durante la Feria del Libro en dos sedes: el Foro José Fuentes Mares y en la tienda Sanborns del Centro Comercial Las Misiones. El promedio de asistentes por presentación fue de 40 personas por evento.

Además, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez aprovechó el marco de la Feria del Libro para hacer entrega del Premio Nacional de Literatura José Fuentes Mares, personaje a quien se rindió homenaje en varias actividades académicas celebradas por parte de nuestra Institución.

Luis Felipe Fabre obtuvo el XXVII Premio Nacional de Literatura José Fuentes Mares por su libro de poesía *La sodomía en la Nueva España*. El evento tuvo que cambiar la sede debido a las inclemencias climáticas, y se realizó en un conocido restaurante del Centro Comercial Las Misiones.

Del 5 al 14 de octubre la Feria se trasladó a la capital del estado. La sede, en Chihuahua, fue la Plaza Mayor ubicada en el Centro Histórico. En aquella ciudad, la UACJ realizó dos presentaciones de novedades editoriales: *Leer es sembrar futuro* y *Obras históricas de José Fuentes Mares. Tomo 1*.

La afluencia estimada de visitas por los veinte días de actividad en ambas ciudades, fue de 120 mil. Los títulos universitarios exhibidos fueron 255 y los ejemplares vendidos de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez sumaron más de dos mil. De esta manera la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, dejó en claro la importancia que tiene dentro de la vida cultural de nuestra ciudad en la primera Feria del Libro en Ciudad Juárez y la segunda en la ciudad de Chihuahua donde participa de manera presencial.

UACJ en la FIL 2012

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez participó, nuevamente, en la Feria Internacional del Libro (FIL) 2012 de Guadalajara por primera vez con un *stand* propio donde se exhibieron más de doscientos cincuenta títulos, que suman más de 2 mil 800 ejemplares publicados bajo el sello editorial universitario.

La FIL es la Feria del Libro más importante de América Latina, por ello es de suma importancia destacar la presencia de nuestra máxima casa de estudios. Con una asistencia de 659,898 personas y la participación de 1,935 editoriales de 43 países, es un logro poder acercar los títulos universitarios a especialistas, pero más importante es aproximar los libros a más lectores.

Por otro lado, la UACJ presentó dos novedades editoriales: *Entre el cartel y la democracia. Los partidos políticos en México*, de Jesús Alberto Rodríguez Alonso; y *Crítica artística latinoamericana. La diversidad del discurso crítico en las décadas de 1980 y 1990*, de Estela Meza Carpio.

El doctor Víctor Orozco, reconocido catedrático de nuestra Universidad, estuvo en el *stand* K-24, el 1 de diciembre, a las 17:00 horas. Ahí firmó el libro *Ciudad Juárez: la nombradía varia. Desde sus orígenes hasta la actualidad* editado por grupo Editorial Milenio.

La FIL, fundada hace 26 años, se realizó del 24 de noviembre al 2 de diciembre en las instalaciones de la Expo Guadalajara. En el festival cultural, tanto profesionales como público en general, disfrutaron conferencias de los autores más reconocidos en la actualidad, además de espectáculos artísticos del país invitado de honor, que en esta ocasión fue Chile.

* Jefa de promoción y logística editorial, Marketing Editorial.

Último informe de actividades y toma de posesión de nuevo rector

Beatriz Maldonado Santos*

En sesión especial del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) y teniendo como marco el Teatro Víctor Hugo Rascón Banda, el maestro Javier Sánchez Carlos presentó, el 10 de octubre próximo pasado, su último informe de actividades y tomó posesión el nuevo Rector, licenciado Ricardo Duarte Jáquez. El presidium estuvo constituido por el gobernador del Estado César Duarte Jáquez; el presidente municipal Héctor Murguía Lardizábal; el representante del Presidente de la República, doctor Rodolfo Tuirán; el Secretario de Educación, Cultura y Deporte, Jorge Mario Quintana Silveyra, ex Rector de la UACJ; el representante de las autoridades de la Guarnición de la Plaza, Rodolfo Vázquez Álvarez; y el representante del Congreso del Estado, Enrique Serrano Escobar.

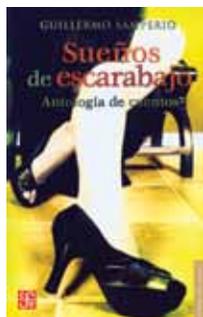
En su informe el maestro Sánchez Carlos señaló que la transparencia y la rendición de cuentas son prácticas cotidianas en esta Universidad. Enfatizó también que en un hecho inédito en la historia de la educación superior del país, la UACJ creó en un semestre 22 nuevos programas educativos, 13 licenciaturas y 9 posgrados, dando con esto la oportunidad de ingresar a 9 de cada 10 jóvenes que lo solicitan. Subrayó que se conserva también el nivel de calidad de la enseñanza, ya que el cien por ciento de la matrícula universitaria se encuentra en programas acreditados.

El maestro Sánchez Carlos enumeró lo más relevante de lo realizado durante el tiempo que fue Rector: la creación de las orquestas sinfónicas juvenil e infantil; los nuevos *campus*, Cuauhtémoc y Ciudad Universitaria; la apertura del Programa de la Universidad para los adultos de la tercera edad; la creación del canal de televisión UACJ-TV; y la creación del equipo Indios de fútbol profesional de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Una vez finalizado su informe de actividades, el aún Rector de la UACJ, maestro Sánchez Carlos, tomó protesta al licenciado Ricardo Duarte Jáquez, quien asumió el cargo de Rector de la UACJ para el periodo 2012–2018. En su discurso el nuevo Rector refirió que dirigirá los trabajos para que ésta sea una Universidad para los estudiantes y los profesores, en la que del mismo modo en que se avanzará en la educación virtual se impulsarán los valores de la tolerancia y el respeto. Dijo también que en la Universidad se trabajará en la formación de profesionistas con rigor científico, sensibilidad humana, comprometidos con la sociedad, que no piensen solamente en la creación de un patrimonio propio, sino que sepan comprender las necesidades de la sociedad y contribuyan a la resolución de los problemas y el bienestar comunitario. Duarte Jáquez relató el inicio de la Universidad, cómo fueron los primeros años, los problemas enfrentados por falta de infraestructura, y cómo con el trabajo de los rectores que le han antecedido, se han superado y se ha logrado tener una Universidad que es orgullo de los universitarios y de la ciudad.

* Docente-investigadora de la UACJ.

Ricardo Viguera-
Fernández*



Guillermo Samperio, Sueños de escarabajo. Antología de cuentos. FCE, México, 2011 [Letras Mexicanas]

Guillermo Samperio: escarabajo del cuento

Guillermo Samperio es, para quien no lo sepa, uno de los más destacados cultores del cuento mexicano. Nacido en México D.F. en 1948, muchos le consideran el mejor escritor vivo de cuentos en este país. Samperio tiene una personalidad que multiplica sobre la hoja en blanco la vocación universal de contar, con un detalle importante: la necesidad de compartir sus trucos, su sabiduría narrativa, sus muchos años de maestro

del relato dedicado al arte de contar cuentos. Dieciséis volúmenes de fabulaciones breves son la columna que lo convierten en estilista de su oficio después de casi cuatro décadas.

Sueños de escarabajo es una compilación de 28 cuentos seleccionados de entre su amplia trayectoria. El título nos remite a la beatlemania de una época que Guillermo Samperio pudo vivir y de la cual hoy sólo nos quedan ruinas y testimonios. El espíritu de los años 60 y primeros de los 70, que asociamos con drogas, ansias de revolución y amor libre, son evocados por Samperio con más amargura que nostalgia, por más que aquellos fueran sus primeros años jóvenes. La libertaria locura que recorrió algunos países de Europa y los Estados Unidos acabó por derramarse en México en forma de tragedia como la leche que hierve en la cazuela hasta desbordarse. Samperio, en un breve cuento titulado "Venir al mundo", comienza precisamente con la

imagen de un vaso que, al derramarse, aparenta contener la ira almacenada durante décadas contra un sistema en apariencia agotado y en trance de muerte. La tragedia de Tlatelolco protagoniza esta destacable narración breve donde se nos habla de un nuevo nacimiento. "Venir al mundo" es la pieza simbólica de la primera parte del volumen, presidida por cierta angustia de los tiempos que también era, en palabras del propio Samperio, el agotamiento formal de un arte paciente y milenario: "En los años setenta, los escritores del boom agotaron todas las técnicas de escritura. De pronto me vi sin recursos literarios novedosos".¹ Otros destacados relatos caracterizados por cierta atmósfera espesa y fatal, son para mi gusto "En el departamentito del tiempo" y "Aquí, Georgina". En el primero, el tiempo se desbroza de manera angustiada mientras la mujer aguarda en el departamento a su marido que no llega. Durante esa espera

dilatada comienzan a nacer dentro de ella todos los reproches de una vida común cansina y monótona que sólo esa pequeña crisis intrascendente parece poner en solfa.

La segunda parte es más dinámica, sus cuentos son más profundos y curiosamente más ligeros, con un uso sorprendente de atmósferas y diálogos bien acerados que dibujan a personajes reconocibles. Parecen pertenecer a una nueva búsqueda, como afirmara Samperio: "Se me ocurrió que acudiendo a las formas de la música, la danza-teatro y el cine, podía traducir dichas formas a la escritura".² Afloran el género fantástico, el humor tierno, la ironía en el retrato de ambientes y de personajes. "La señorita Green", por ejemplo, es una preciosa parábola en prosa poética sobre los inadaptados o *misfits* que debe mucho a la literatura infantil, un género que también Samperio ha cultivado y que parece aflorar en "Corazón de manzana", bello relato con final feliz y hasta lección de

superación personal. En algunos cuentos creemos reconocer atmósferas heredadas del cine clásico: en "Dr. Mane" parecemos habitar una producción de terror de los estudios Universal en los años 30, cuando el monstruo perseguía a su creador o la mujer vampiro atormentaba al mortal del cual dependía su supervivencia o su amor. En esta ocasión tenemos una vampira literaria, Textófaga, que atormenta a un médico y poeta en ciernes. En cambio, "El hombre de la penumbra", con su retrato tierno pero despiadado del oficinista que lucha por medrar, encontramos la tragedia del hombre común que intenta destacar entre la multitud sin conseguirlo, tragedia del mundo capitalista y competitivo que ya asomara en películas mudas como *The Crowd* (King Vidor, 1928) o *El último* (Murnau, 1924), cuya atmósfera expresionista parece empapar todos los rincones de este relato.

En *Sueños de escarabajo* hay microcuen-

tos, experimentos formales, iluminaciones hechas prosa labrada... Hay retratos del hombre de la callejuela, el que se alimenta en la fonda popular y habita el rincón de la vecindad, por lo general tratado con singular cariño o desparpajo, como en "La Gertrudis", "El hijo de Pito Pérez" o "La difusión de los amigos", donde canales de sainete mexicano comparecen para hacernos reír mientras se compadecen de nosotros. En este último cuento, un pelón a quien nadie conoce atormenta con su presencia y verborrea a un círculo de intelectuales que había coincidido en la lectura de uno de ellos. El Pelón "traficante, o lumpen, o loco, o policía, o carterista, o despistado, o paria, o colado, o timador", propicia el relato más hilarante del libro: en él, este heredero del sobrino de Rameau, aquel vigoroso personaje creado por Diderot, pone en jaque a la sociedad biempensante hasta hacerla temer en sus propios espacios de sus propias razones de

preeminencia. Quizá se parodia a Diderot como en "El hijo de Pito Pérez" se remeda y parodia a Cioran, el gran humorista moderno del suicidio.

Hay que destacar la gran importancia de la ironía y el humor en estos relatos, que nunca, o casi nunca, son abiertamente nada: ni abiertamente trágicos, ni cómicos. Hay un predominio en los más bellos de la fantasía como ordenadora poética del mundo. Como en *Las mil y una noches*, hay genios y seres mágicos que trastocan el sentido de la realidad y la abren hacia otros rumbos... Hay cierto toque oriental en relatos como "El extraño y el tipo", y, sobre todo, en ese magnífico cuento que evoca los grabados de M.C. Escher, principalmente aquel en que una mano dibuja otra mano que a su vez dibuja la primera mano que la dibuja. Me refiero a "Ella habitaba un cuento", donde un trasunto de Guillermo Samperio, llamado Guillermo Segovia, escribe un cuento en el cual la protagonista

escribe un cuento protagonizado por Guillermo Segovia. Esta antología está llena de juegos con la luz y las sombras de la percepción del tiempo y del espacio, con la realidad entendida como una virgen poliédrica.

En este libro sus lectores hallarán un espejo roto. Sobre sus restos se refleja un universo rico, múltiple y fragmentado, pero incompleto, como si entre las piezas que nos faltaran para completar el *puzzle* estuvieran, parafraseando a Borges, las letras de un nombre que quizá se halle en el secreto archivo de Dios. Aquellas que deberá encontrar y añadir cada uno de sus lectores.

* Docente-investigador de la UACJ.

¹ Entrevista a Guillermo Samperio, por Yolanda Sassoon y Jennie Ostrosky, consultable en línea: http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/act_permanentes/lengua_comunicacion/palabra-escritor/iprincipal/esgsen.htm

² *Idem*.

María Isabel Escalona
Rodríguez*



Andrés Casas Casas (ed.), Bases biocomportamentales de la política. Fundación Cultural Javeriana, Bogotá, 2009.

Este libro es el resultado de estudios exploratorios e interdisciplinarios de varios científicos; por ello, el editor señala que el modelo estándar de la ciencia social agoniza, y que la separación radical entre ciencias sociales y naturales es una discusión que debe repensarse.

En esta interesante obra, los investigadores plantean una serie de preguntas inquietantes y provocadoras: ¿qué determina nuestro comportamiento político?, ¿se trata de nuestros genes, o son aspectos ajenos al ser

humano?

El *modelo darwiniano* de la evolución ha permitido realizar predicciones más precisas e integrar nuestro conocimiento sobre seres humanos y sus productos con el resto del conocimiento científico; con lo cual se reconoce, la importancia de las aportaciones de las ciencias sociales, en particular el conocimiento de la cultura.

Así, Andrés Casas sostiene que:

La exploración cada vez más profunda de nuestras estructuras (orgánicas, psíquicas, simbólicas, etcétera) así como a los insospechados avances en la comprensión de los mecanismos de interface de retroalimentación cognitiva e interpretativa—que llena de sentido (y de sin sentido) las interacciones y los juegos semióticos que cimentan la interacción humana—, han determinado un giro profundo en la manera de entender e integrar nuestra naturaleza y los artificios que han coevolucionado como subproducto de nues-

tro éxito adaptativo (p.17).

Según Casas, estos avances nos han llevado a comprender la condición humana, se define por un conjunto de rasgos compartidos, que están abiertos a una interrelación compleja y dinámica de factores genéticos, de las historias personales, de las dinámicas histórico-sociales, así como de los determinantes medioambientales. Para este autor, tanto la naturaleza como lo aprendido definen quiénes somos y cómo actuamos.

Por esto no debemos olvidar los debates y el recorrido de las ciencias sociales en los siglos XIX y XX —cuyo nacimiento se debió al marco epistémico de la Ilustración francesa, la Filosofía Romántica alemana y la Revolución Industrial inglesa— en particular de la ciencia política, la cual no es ajena al interés por estudiar las actitudes y comportamientos y sus implicaciones teóricas y prácticas; por ejemplo: participación política, preferencias electorales o abstencionismo electoral

de los individuos.

Para determinar las actitudes y los comportamientos los investigadores que participaron en esta obra se basan en disciplinas como el análisis de sistemas complejos, así como de la biología, economía, psicología social, geopolítica, neoinstitucionalismo, la teoría de juegos, etcétera, por lo que se puede apreciar el esfuerzo por responder a esas interrogantes con apoyo de las ciencias naturales y las ciencias sociales.

Esta obra se compone de varios artículos y de por lo menos una decena de investigadores de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia, quienes tratan de responder a la cuestión del comportamiento político del ser humano. De principio a fin, lleva a un excitante recorrido interdisciplinario para tratar de responder a estas interrogantes; se trata de un libro sugerente para quienes estamos interesados en el comportamiento político.

Por mencionar tres ejemplos, en uno de

los artículos Nataly Guerrero, una de las colaboradoras del texto, hace un cruce interesante entre genética y ciencia política; en otro apartado, Carolina Montealegre establece un diálogo entre cultura y comportamiento, una especie de introducción a la relación entre biología y cultura al momento de analizar el comportamiento político; finalmente, Guevara, Guzmán y Mendoza en su artículo titulado "Política, mercados e instituciones; un abordaje desde el neo-institucionalismo cognitivo" analizan este enfoque teórico surgido en la década de los años 80. El espíritu es heterodoxo como ellas mismas se definen.

En lo personal, debo decir que me sorprendieron los hallazgos hechos por este grupo de investigadores, y ello demuestra que los grupos interdisciplinarios son necesarios en todas las investigaciones; ningún conocimiento es subalterno.

De acuerdo con el editor, estas investigaciones se han realizado en Estados Unidos,

Europa y Australia; en América Latina son pocos los trabajos interdisciplinarios, es por ello que debe aplaudirse el esfuerzo de estos investigadores de la Universidad Javeriana de Colombia por utilizar los métodos de investigación de las ciencias sociales y naturales. Los resultados aportan una perspectiva diferente.

Considero que esta obra nos permite una aproximación, actualización y discusión de los caminos de las ciencias sociales y en particular de la ciencia política. Justamente, en este año nos encontramos en un periodo de fuerte actividad política y es una magnífica oportunidad para analizar el comportamiento de los que participan en el proceso electoral de 2012.

* Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales de la UACJ.

Territorios impunes: de la crítica en las presentaciones y el problema de lo inpoético

Omar Baca*

Me aclaraba un amigo que una invitación a presentar un libro es una invitación para hablar bien de éste. Me parece una costumbre terrible y deleznable. Un síntoma más de esa peste de corrección política que tanto aprecian los académicos y los escritores con ansias de ser aplaudidos. No puedo negar que mi amigo tiene razón, pero tampoco puedo estar de acuerdo. Ignoro el oficio de publicista, por lo cual he de resignarme a las pocas intuiciones de crítico que he adquirido con mis lecturas. Advierto que no me interesa el futuro comercial de éste ni de cualquier otro texto. Me interesa tan sólo su sustento literario. No hallo razón para hablar positivamente de algo nada más porque sí, porque hay que venderlo, porque esto es una fiesta. Se comete una gran injusticia al someter la literatura a tal banalidad. Por lo tanto, debo advertirles de un pequeño cambio en el formato. Lo que está a punto de acontecer no es otra presentación con final feliz, sino una crítica con todas las intenciones de ser sincera.

También me permito aclarar que esto no es un ataque contra el escritor —al cual no conozco, por lo que no tengo ningún motivo para ofenderlo o difamarlo. Todo lo dicho aquí se refiere a lo escrito, no a quien lo escribió. El propósito de mi participación no es dictaminar si el libro es bueno o malo —pues ese derecho pertenece a los lectores—, sino sencillamente opinar sobre algunos de sus aspectos. Mis opiniones, por supuesto, están dispuestas a ser enjuiciadas y sometidas a diálogo.

Hechas estas advertencias, inicio mis observaciones. La obra tiene sus defectos y sus aciertos. Algunas partes padecen un doble filo. A la vez se logran y a

la vez fallan y decepcionan. Por ejemplo, el título. Sin haber leído nada más que la contra y el nombre de la novela, me llené de expectativas. No tardé mucho en defraudarme. Quise pensar en la frase *Territorios impunes* como la promesa de un texto dispuesto a meterse en los conflictos juarenses y no encontré nada de eso. Una profesora me decía que el tema de la violencia en Juárez es un tema trillado. Tiene razón en cuanto al tema, pero no en cuanto al conflicto. Los males de esta ciudad están medianamente planteados y pobremente pensados. Si nos parece un tema trillado se debe a la superficialidad de los escritores y los periodistas que lo tocan. Nos aburre porque no se escribe de él como de un conflicto, sino como de una fotografía inocua. En la novela de Alfredo Espinosa, los feminicidios y la violencia son temas periféricos, abordados con ese falso dramatismo y esa flojera intelectual a la que malamente nos hemos acostumbrado. No es imposible ser reflexivo al respecto, puesto que Bolaño lo ha hecho con *2666*. Juárez necesita de una literatura dispuesta a enfrentarse con la complejidad del mal y de la violencia. Juárez necesita un escritor que traspase el simple lloriqueo y se atreva a analizar la crudeza y el caos de su condición maldita. Espinosa no es ese escritor. Pero esa carencia no significa del todo un defecto. Aunque así se anuncia, *Territorios impunes* no trata sobre Ciudad Juárez. Ni análisis de la impunidad, ni crítica social. La obra de Espinosa en realidad es sólo un acercamiento —tampoco muy profundo— hacia el deseo. En ese punto, el título es una sorpresa. Los verdaderos territorios que explora son los territorios del instinto sexual. La metáfora de la frase despierta



La escritura de Espinosa padece de lugares comunes, sensualismo barato, diálogos insufribles, metáforas simplonas, sobrecargadas y excesivas.

cierta oscuridad. Lo de impunes, sin embargo, siempre queda sobrando.

No es lo único que se encuentra de más. A la novela le falta limpieza, sobre todo en la prosa y en la narración. La escritura de Espinosa padece de lugares comunes, sensualismo barato, diálogos insufribles, metáforas simplonas, sobrecargadas y excesivas. El artificio de su lenguaje termina por romperse a sí mismo. La propia estructura de los tropos embarra el texto. Tomo como ejemplo las referencias a la vagina durante el primer encuentro de Mitre con A.:

Mírala bien, Alfonso Mitre, ¿temes a esa cosa pequeña, a esa colmena de abejas africanas, ese manantial empozado que se protege con hierbas hirsutas? ¿A ese animalito de peluche, taciturno y perezoso? ¿Temes ser devorado por sus invencibles dientes? ¿Chupado, tragado? ¿Te aterriza estar dentro de él, en cautiverio, y ser alimentado con alpiste o bananas? ¿O que pese a estar abierta de par en par la puerta, tú no quieras escaparte?¹

La vagina fatal, repetida hasta el cansancio por imágenes archiconocidas y ridículas, no pasa de un chiste involuntario o una imagen sosa. En sus intentos por ser poética, la prosa de *Territorios impunes* acaba por ser todo lo contrario. Digamos que es una prosa inpoética. En su sentido prístino, poesía significa creación, redescubrimiento, epifanía. Heidegger explicaba la *poiesis* como la caída de una cascada cuando la nieve comienza a derretirse. Rulfo es poético porque rompe, sorprende y crea. Pero en la escritura de Espinosa nada es creado, nada se renue-

va. Más bien se avieja, se asienta en un dogma bobo. No rompe ni redescubre. No encontramos nada nuevo, sino, precisamente, esas metáforas gastadas que ya no queríamos encontrar.

Tanto quiere sorprender al lector que lo ahoga. No deja ningún silencio. Páginas y páginas llenas de obviedades y de información que bien se pudo quedar oculta. Espinosa se engolosina en su historia y se olvida de dejarle algún espacio a su remitente. No busquen incertidumbres. Aquí todo está claro y dicho. Una ventaja: si la leen se tendrán que ahorrar las reflexiones. Porque, si bien la obra parece tratar asuntos difíciles y complejos, tras esas apariencias sólo hay simplonerías. Por ejemplo, este aforismo superfluo maquiulado de gran pensamiento: "El hombre necesita lo que en él hay de maligno para conseguir lo que hay en él de mejor". A la pedantería de estas reflexiones mal acomodadas hay que añadir las citas cultas empleadas de forma snobista y los diálogos con Ábrego, los cuales sufren de una cursilería inverosímil. La novela es ante todo solemne. Pero de una solemnidad intrascendente, una seriedad que aburre. Y no sólo es simplona en su solemnidad y sus reflexiones, sino también en la forma de concluir los conflictos. La intuición de haber sido homicida que siente Mitre al final sólo es un recuerdo mal recordado de su padre ahorcándolo. No es el único caso que podría citar, pero no quiero abusar del spoiler.

También simples y superfluos son los personajes. Esto no representa necesariamente un problema, pero a esas características hay que sumar lo inverosímil. Salvo algunos presos, ningún personaje habla como juarense. De hecho, ninguno

Desde la boca de un criminal, Espinosa describe un asesinato con varios vértices, otorgando al lector una secuencia que lo hará desembocar en una catarsis impredecible.

habla como persona. Sus diálogos son los de entes demasiado retorcidos por la artificialidad literaria. De nuevo, debajo de esa poesía, sólo hay estructuras psicológicas simples, planas, con algunas excepciones de interés. Pareciera una novela intimista, pero los personajes nunca intiman lo suficiente, siempre son dramáticos o torpes. O estrictamente funcionales, como las mujeres. *Territorios impunes* contiene un machismo involuntario y un desconocimiento de la conducta femenina que sorprenden en cualquier novela del siglo XXI con intenciones serias. Las mujeres, en la obra de Espinosa, no son más que vaginas con patas. Salvo una feminista de cartón que aparece insignificantes veces, el resto de los personajes femeninos no sabe hacer otra cosa que coger —y coger alocadamente—, como ninfómanas, como monstruos sexuales siempre dispuestas, siempre esclavas del hombre. Porque el erotismo —también infectado de solemnidad y grandilocuencia— sigue las estructuras comunes: macho dominante, hembra complaciente. Se le niega cualquier complejidad a la sexualidad femenina y se dan casos de incoherencia donde un personaje que anunciaba profundidad decae en la simpleza sexual. Aunque es posible que la planicie de los personajes femeninos también se deba a la palidez de los masculinos. El caso más ejemplificante es el protagonista. Mitre quiere ser interesante, pero sólo es patético. Ese triunfo que obtiene en el último capítulo no hace sino reducir al ridículo todos los traumas que había planteado, porque la novela tiene un final feliz: los personajes triunfan, según ellos, impunes; un final sorpresa, además, pero que no sorprende; el punto culminante

del romanticismo cursi que colorea toda el texto.

Concluiré refiriendo aquello que considero un logro literario en la novela. Se trata de tres episodios derivados. El primero es la narración de los arrestados por un feminicidio. El lenguaje y la narración son sinceros. Desde la boca de un criminal, Espinosa describe un asesinato con varios vértices, otorgando al lector una secuencia que lo hará desembocar en una catarsis impredecible. Esa escena es quizá el único espacio donde el lector puede participar con amplitud. El otro episodio, el del empresario y Trudi, aunque inverosímil y cursi en ratos, intriga de manera sorprendente. Además, Trudi, quizá por la incertidumbre que deja, es el único personaje auténticamente problemático. La derrota del empresario, si bien desaprovechada por la narración, permite una lectura suficientemente excitante.

El episodio de la Hiena, en un inicio, también interesa bastante. Si bien al final la historia del personaje se echa a perder por una incoherencia intragable, las formas de su locura, con una preciosa ambigüedad entre lo demoníaco y lo divino, alcanzan a formular una historia de una complejidad que se basta a sí misma, sin necesidad de la trama central.

*Estudiante de la Licenciatura en Literatura Hispanomexicana de la UACJ.

¹ Alfredo Espinosa, *Territorios impunes*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, 2010, p. 22.

La discrecionalidad judicial y el debate en torno a la respuesta única, un esbozo

Jesús Cristian Aceves Medrano*

Considero un adecuado punto de partida, la extendida tesis que señala la incapacidad del Derecho, para ofrecer siempre indicaciones incontrovertibles que lideren hacia una respuesta precisa para cada hecho que se le somete. Si se desea añadir un poco más de dramatismo a esta situación, es latente la posibilidad de que incluso nos hallemos frente a dos o más potenciales respuestas judiciales ante la complejidad no sólo fáctica, sino también teórica de un caso determinado.

Esto obedece a una extensa variedad de situaciones que en esta ocasión no puedo abordar de manera exhaustiva, pero que resultan desde luego muy interesantes de analizar al menos bajo una óptica superficial, *v. gr.*, la problemática que se devela al momento de interpretar los señalamientos jurídicos formulados en un lenguaje con amplia textura abierta, el agotador proceso que supone la reconstrucción de hechos, la colisión de derechos que surge en la disputa de casos difíciles, entre muchos otros ejemplos.

La cuestión fundamental a la cual nos remiten estas posibilidades, estriba en el procedimiento analítico que ha de desarrollar el juez ante la complicada labor de encontrar una respuesta unívoca, que derive esencialmente de indicaciones jurídicas. Dicho de otro modo, es aquí donde se abre un espectro discrecional en el cual el juzgador encuentra justificada la decisión de incluir en este proceso, alternativas externas al sistema jurídico, tales como sus convicciones personales, juicios de valor con respecto a la esfera mundana y al derecho mismo, percepciones y nociones propias sobre la justicia y el bien común.¹

La labor judicial más allá de la aplicación del derecho

En primer lugar, es apremiante reconocer la debilidad de la tesis que señala al juez como la boca de la ley, es decir, un autó-mata cuya labor se limita a servir como enlace entre soluciones predispuestas por el legislador y la sociedad a la que se destinan estos preceptos. Desde luego que la irrupción de los cuerpos normativos codificados satisfizo las exigencias que desprendía la no sistematicidad jurídica que le precedió y en mucha cuantía otorgó certeza y seguridad al aminorar el arbitrio del intérprete. Pero esto no fue suficiente, el juez asumió ser el garante de los derechos individuales consagrados a los ciudadanos, además de que debía efectuar un trabajo interpretativo y evaluador de disposiciones jurídicas que desembocaba evidentemente en una aplicación más compleja del derecho, que ya no admitía reducirse a un simple análisis de los textos jurídicos, sino que debía extenderse este ejercicio a un estudio mucho más amplio.²

Motivado por esto, la etiqueta protagónica de la figura judicial se halla *in crescendo*. Se reconoce que su función no se adhiere a sólo ser un aplicador del Derecho, sino que además toma parte en la creación del mismo. Principalmente por la razón que abordé al abrir este escrito, el Derecho no ofrece soluciones a todos los problemas, entonces el juez toma la estafeta como la persona sobre quien recae la solución del conflicto que no encuentra respuesta en la letra legislada. En este acto, la racionalidad se ubica como el núcleo del cual emana la discrecionalidad judicial, pero evidentemente no es el único.

Además de normas explícitas, el texto legislado debe verse como un cúmulo de

principios sistematizados que requieren de una valoración especial. Las acepciones y definiciones que se han pretendido dar a éstos no son absolutos y su significado puede presentar variaciones en los diversos estadios del plano espacio-temporal. Siguiendo la línea de Atienza y Ruiz Manero, podemos enunciar como más destacables los siguientes conceptos: como una norma muy general, cuya esencia radica en que regula casos muy generales; como norma cuya redacción es especialmente vaga; como directriz, es decir, propone la consecución de determinados fines; como norma que expresa valores superiores del propio ordenamiento jurídico, entre muchas otras acepciones.³

Atendiendo a esta noción del derecho integrado por reglas y principios, conviene replantearnos la posibilidad de encontrar una sola respuesta a cada caso jurídico.⁴ Tomemos como guía la tesis de Dworkin que versa sobre la solución que puede dar este sistema binomial en el cual, los principios ofrecen la pauta para encontrar una respuesta única ante un caso que aterriza en un espacio de vacío jurídico. Esta solución correcta, intuimos, sería aquella que encuentre justificación y sustento en principios que mejor se amolden a la constitución y las normas que de ella derivan. Reconoce el jurista norteamericano que es insuficiente este procedimiento, o mejor dicho, aún no ha habido indicio de su completa ejecución, no obstante, esto no supone evidencia en contra de su argumento. Es aquí donde irrumpe el famoso (al menos dentro de la teoría jurídica) modelo ideal de juez planteado por Ronald Dworkin, denominado “Hércules”, una figura judicial dotada de facultades extraordinarias como sabiduría, aprendizaje y paciencia sobrehumanas que se enviste como descubridor de la susodicha resolución verdadera. Entonces, a los juzgadores mundanos les corresponde la labor de aproximarse a este ideal lo más posible.

En oposición a Dworkin, H.L.A. Hart sostiene la negativa de encontrar una resolución única ante las controversias jurídicas. Si bien en los casos fáciles, mediante un

silogismo se vincula a la norma con la solución, en los casos difíciles el juez debe optar entre diversas variables razonables. La presencia de discrecionalidad judicial nos remite a la multiplicidad de posibles decisiones. Al no hallar una respuesta completamente legislada, el juez no la descubre, sino que la crea.

Evidente es que los jueces no pueden arrojar resoluciones arbitrarias ante el entramado de un caso difícil. Su espectro discrecional se adhiere al texto de las normas legisladas y no debe oponerse a los principios jurídicos. Podemos identificar dos vertientes dentro de la concepción de Hart: la primera de ellas es la imposibilidad de demostrar una respuesta única y correcta en los casos difíciles; la segunda, es que la discrecionalidad judicial se suscribe a la propia forma en que los jueces llegan a sus decisiones.⁵

Siguiendo esta línea argumentativa y transcribiendo palabras del mismo Hart, se infiere que no existe una respuesta única e incontrovertible, sino una gama de soluciones razonables, cada una basada en una elección informada e imparcial, que descansa en el balance y la ponderación con el fin de establecer justicia en medio de un conflicto de intereses.

El debate está ahí, la tesis que vincula a la discrecionalidad judicial con la multiplicidad de posibles soluciones adecuadas en torno a una controversia jurídica me parece la más apropiada, dada la complejidad circunscrita a la praxis jurisdiccional, la vaguedad del lenguaje y las características que envisten cada hecho de interés bajo la óptica del derecho. No obstante, la disputa sigue perpetuamente abierta.

* Alumno de la Licenciatura en Derecho de la UACJ.

¹ Adrián Rentería Díaz, *Discrecionalidad judicial y responsabilidad*. Fontamara, México, 2001, pp. 15-18.

² Jorge Malem Seña, *El error judicial y la formación de los jueces*. Gedisa, España, 2008, p. 239.

³ Manuel Atienza y Juan Ruiz Manero, “Sobre principios y reglas”. *Doxa*, 10 (1991). http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12482196462352624198846/cuaderno10/doxa10_04.pdf [consultado: septiembre 13, 2012].

⁴ Robert Alexy, “Sistema jurídico, principios jurídicos y razón práctica”. *Doxa*, 5 (1988). http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12471730982570739687891/cuaderno5/Doxa5_07.pdf [consultado: septiembre 13, 2012].

⁵ César Rodríguez, *La decisión judicial. El debate Hart-Dworkin*. Siglo del Hombre Editores, Bogotá, 1997, pp. 70-72.

¿Cuántos dijo?

Servando Pineda Jaimes*

- 1.** Millones de pesos que ha pagado la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) de enero de 2007 a abril de 2012 por 85 casos de violaciones a los derechos humanos y homicidios cometidos por el ejército.
R. Más de 14 millones de pesos.
- 2.** Millones de pesos que erogó el Congreso Federal durante el ejercicio presupuestal de 2011 en servicios personales (sueldos y dietas de los legisladores), generales y gastos de operación.
R. 8 mil 948 millones 529 mil pesos.
- 3.** Forma en que se gastó esta cifra por cada una de las cámaras.
R. La Cámara de Diputados dispuso de 5 mil 335 millones 335 mil pesos, y el Senado de 3 mil 613 millones 194 mil.
- 4.** Miles de personas desaparecidas durante el sexenio del presidente Felipe Calderón.
R. 24 mil.
- 5.** Miles de restos humanos sin identificar, en el mismo periodo.
R. Alrededor de 25 mil.
- 6.** Millones de pesos que necesitará la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) para realizar el “apagón analógico” en el norte del país durante 2013.
R. 2 mil 400.
- 7.** Dólares que le cuesta a Apple fabricar un iPhone de 32Gb 4S.
R. 215, menos de la tercera parte de su precio a los usuarios.
- 8.** Dólares que le cuesta a Apple fabricar un iPad de 32GB.
R. 375.
- 9.** Millones de dólares que costará un nuevo avión Dreamliner 787-9, para uso exclusivo del titular del Poder Ejecutivo de México.
R. 290, desglosado de la siguiente manera: 190 millones es su precio de lista, más 100 millones para equipamiento interior y dispositivos de seguridad.
- 10.** Millones de salarios mínimos que se podrían pagar con lo que se gastará en la compra del nuevo avión presidencial.
R. 50 millones.
- 11.** Millones de dólares que ganarán las televisoras por propaganda que transmitirán durante las elecciones presidenciales en Estados Unidos en 2012.
R. 2 mil 800.
- 12.** Miles de pesos en que se cotiza por internet un boleto VIP para presenciar uno de los dos conciertos que ofrecerán los Rolling Stones en Londres, el 25 y 29 de noviembre, durante su minigira: “50 & Counting” (50 y contando).
R. 273 mil pesos, equivalentes a 21 mil dólares o 13 mil libras esterlinas.

13. Millones de dólares que cobró el actor Brad Pitt por un comercial para la firma Channel 5.

R. Siete.

14. Millones de dólares desviados de los fondos públicos, detectados por el actual gobierno de la naciente Sudán del Sur.

R. Cuatro mil.

15. Kilómetros de metros pavimentados en Sudán del Sur.

R. 50 kilómetros de carreteras pavimentadas, con una población de 8 millones de habitantes y un territorio similar al de Texas.

16. Contenido de la edición conmemorativa del 40 aniversario de la cinta *El Padrino* (1972), considerada ya un clásico imperdible.

R. Contiene un DVD, 3 Blu Rays, cuatro horas de material adicional, así como un póster con el árbol genealógico de la familia Corleone, postales coleccionables y el guion original.

17. Millones de pesos dejados por turistas en la Riviera Maya durante la pasada temporada vacacional de verano.

R. 2 mil 800; 300 millones de pesos más que lo obtenido en 2011.

18. Millones de potenciales votantes hispanos que podrían sufragar en las elecciones presidenciales de 2012 en Estados Unidos.

R. Cincuenta.

19. Número de mujeres que han muerto en Ciudad Juárez a causa del cáncer de mama de enero a agosto.

R. 48, un promedio de 2 muertes por semana.

20. Comparativo de generales que tiene México en relación al número de subalternos, con respecto a otros países.

R. México: 541 generales para 209 mil 175 subalternos.

España: 250 generales para 130 mil efectivos.

Estados Unidos: 620 generales para 565 mil efectivos.

China: 365 generales que dirigen a 2.3 millones de militares.

* Docente-investigador de la UACJ.

1. *La Jornada* (octubre 21, 2012), p. 15.

2 y 3. *La Jornada* (octubre 21, 2012), p. 11.

4 y 5. Procuraduría General de la República y Comisión Nacional de Derechos Humanos. *La Jornada* (octubre 21, 2012), p. 3.

6. Mony de Swaan, presidente de la COFETEL. *Milenio Diario*. www.milenio.com. (octubre 21, 2012).

7. De acuerdo con una investigación de la firma IHS iSuppli. *Excélsior* (octubre 21, 2012). Sección "Dinero".

8 Jeff Kagan, consultor en tecnología. *Excélsior* (octubre 21, 2012). Sección "Dinero".

9. José Antonio Meade, Secretario de Hacienda y Ricardo Monreal, Coordinador de la fracción del PT en la Cámara de Diputados. *Excélsior*. www.excelsior.com.mx (octubre 21, 2012).

10. Ricardo Monreal, Coordinador de la fracción del PT en la Cámara de Diputados. *Excélsior*. www.excelsior.com.mx (octubre 21, 2012).

11. *Excélsior* (octubre 21, 2012). Primera plana, Sección "Global".

12. *El Universal* (octubre 18, 2012). Sección "Espectáculos".

13. *El Universal* (octubre 18, 2012). Sección "Espectáculos".

14 y 15. Revista *Gatopardo* (octubre, 2012), pp. 110 y 111.

16. Revista *La Tempestad*, 86 (octubre, 2012), p. 36.

17. Secretaría de Turismo de Quintana Roo. Revista *Nexos*, 418 (octubre, 2012), pp.110 y 111.

18. Revista *Letras Libres*, 166 (octubre, 2012), p. 27.

19. Guadalupe Medina, Coordinadora de Salud Reproductiva y del Programa de Salud de la Mujer del Gobierno del Estado de Chihuahua. *El Diario* (octubre 20, 2012), Primera plana.

20. *Reforma* (octubre 20, 2012), Primera plana.